

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.-Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11-00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid 10.

UNA EXPLOSION

Ha ocurrido una explosión de gas grisú en una mina de la zona de la provincia de León.

Hubo tres muertos y diferentes heridos.

ADHESION

Los senadores y diputados integristas hanse adherido a la Solidaridad catalana.

ENMIENDA

Los diputados solidarios han presentado una enmienda al Mensaje, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas en la Bolsa de Valores, á 28.04.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

DIA BIEN EMPLEADO

Norfolk, Estado de Virginia, Junio 10.—Acompañado de su señora y de cierto número de invitados, llegó aquí, esta mañana, á las ocho y 20 minutos, el presidente Roosevelt, quien pasó revista á bordo del "May Flower," á las escuadras que se hallan en Hampton Roads, y luego desembarcó en los terrenos de la Exposición, dirigiéndose inmediatamente al edificio del Estado de Georgia, que es la fiel reproducción de la casa solariega de su madre.

Pronunció en dicho edificio el discurso que se telegrafió esta mañana y después fué al de la Convención Nacional de los periodistas, en donde pronunció el otro discurso cuyo extracto se verá más abajo.

GRAN PARADA

Después de presenciar una gran parada de todas las fuerzas militares y navales que se encuentran en esta localidad, el Presidente Roosevelt partió para Washington á las cinco de la tarde de hoy.

GOLETA A PIQUE

Isla Barbada, Junio 10.—La goleta francesa "La Jalouse", de Cayena, Guayana, para la isla Santa Lucía, se fué á pique en la noche del 7 del actual frente á la costa de esta isla, ahogándose los veinte y ocho pasajeros que venían á su bordo y llegó aquí ayer el capitán de la citada goleta con 21 de sus tripulantes.

VAPOR ENCALLADO

Santiago de Chile, Junio 10.—El vapor "Ortega", de la Real Mala Inglesa, que viajaba de Río Janeiro para Valparaíso, ha encallado en el estrecho de Magallanes.

EL CONVENIO FRANCO-JAPONES

París, Junio 10.—Ha sido firmado hoy el convenio franco-japonés.

LA FLORA CUBANA

El extranjero nota, al llegar á Cuba, el poco gusto que aquí hay para las flores. La desolación de los jardines por lo menos lo indica, aunque nosotros creemos que es más bien la apatía hacia el cultivo de las plantas y el poco trabajo que requieren, que la falta de gusto.

Lo que sobra aquí es el buen gusto, pero el país que sacrifica la comodidad de sus hogares á las modas y se exhibe en elegantes vestidos mientras que el domingo anda vacío de viandas y la casa desnuda de muebles, no puede atender á la cultura... de las flores. Nosotros vendemos muebles.

CHAMPION & PASCAL OBISPO 101.

DISCURSO DE ROOSEVELT ANTE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Jamestown, Estado de Virginia, Junio 10.—El presidente Roosevelt ha pronunciado hoy, ante la Asociación de periodistas americanos un grandilocuente discurso, cuya síntesis es como sigue:

"Sería, por supuesto, una perogrullada decir que ninguna agrupación de ciudadanos de este país, ejerce tan grande influencia sobre el pueblo como los que escriben para la prensa diaria y los periódicos en general; sería otra perogrullada decir que semejante influencia implica graves responsabilidades y el hombre que la ejerce debería considerarse por él mismo y los demás tan responsable como si desempeñara cualquier otro cargo de confianza pública.

"Lejos de mí la idea de pretender enseñaros cuales son vuestros deberes y me permitiré solamente indicaros un punto que es de vital importancia para nuestro pueblo; es indispensable que tanto el hombre público como el que escribe en la prensa periódica, si son verdaderamente buenos servidores del pueblo estén siempre listos para combatir á los malhechores y para poner dique á la maldad; pero al hacerlo deben ceñirse á dos condiciones que si fueran desatendidas nabrían de producir resultados contraproducentes; en primer lugar, debéis adquirir una completa certidumbre de los hechos que os propongais atacar y debéis evitar todo lo que se parezca á apasionamiento ó exageración, porque al atacar á una persona honrada achacándole delitos que no ha cometido, se alienta á los bribones y al incurrir en una exageración histórica, en vez de fortalecer, se debilitan las manifestaciones de la verdad; en segundo lugar, esteis siempre ciertos que vuestro criterio está basado en hechos y no inspirado en la posición social ó la fortuna del individuo á quien os referís.

"Hay hombres buenos y malos en todas las esferas sociales y su bondad ó maldad no depende de que tengan ó no, cuentas corrientes en los bancos; por lo tanto se hace necesario que la balanza esté siempre en el fiel para pesar con equidad el bien que se halla en un platillo y la maldad que está en el otro.

Indicados á grandes rasgos cuales son los deberes del periodista, pasa el presidente en seguida al estudio de los grandes problemas financieros que preocupan hoy la atención en los Estados Unidos, el sistema de tributación, la conservación y desarrollo de los recursos naturales del país, á fin de mantenerlo en el alto puesto que ocupa, el sostenimiento de las actuales instituciones, bases del progreso y garantías de la civilización, el reparto equitativo y fomento de las tierras pertenecientes al Estado, la conservación de los bosques y la explotación de las minas.

Terminó diciendo el presidente: "Aunque los hombres difieren en muchos puntos, no hay razón porque no sean iguales, tratándose del respeto mutuo que se deben entre sí y la igualdad ante la ley, y cuando menos, una igualdad aproximativa en las condiciones mediante las cuales cada uno puede tener la oportunidad de evidenciar la materia de que está hecho, comparado con los demás."

De la noche

EL SR. FERRARA

Nápoles, Junio 10.—Hoy ha llegado á esta ciudad el señor Orestes Ferrara, que saldrá mañana para La Haya.

¡POBRES!

Isla Barbada, Junio 10.—Todas las mujeres y niños que estaban en la cámara cuando se fué á pique la goleta "La Jalouse," cuya pérdida se menciona en telegrama anterior, perecieron sin haber tenido la más leve oportunidad de salvar sus vidas.

DIMISIONES DE ALCALDES

Perpiñán, Francia, Junio 10.—Con motivo de la protesta hecha por los vinederos del Sur de Francia contra la protección que el gobierno presta á la adulteración de los vinos, hoy ha presentado su dimisión el alcalde de este Concejo, y mañana lo hará el de Florencia.

Asegúrase que casi todos los alcaldes de las aldeas y departamentos del Sur de Francia, se han unido al movimiento huelguista iniciado.

EL PROCESO HAYWOOD

Boise, Idaho, Junio 10.—Hoy ha continuado el contra-interrogatorio del testigo Orchard en la causa seguida contra Mr. Haywood, Presidente de la Federación de Mineros.

Los abogados de la defensa intentaron varias veces sugerir la idea de que los enemigos de la "Western Federation of Miners" habían tramado una conspiración contra dicha compañía y manifestaron intenciones de reconstruir su defensa basada en esta teoría.

Orchard negó que los dueños de las minas y los administradores del ferrocarril tomaran parte alguna en la voladura de la estación "Independencia", y también dijo que él tuviese la manía de confesar crímenes que nunca había cometido.

Orchard se sostuvo en sus primeras declaraciones.

Steve Adams, cómplice de Orchard, fué traído hoy á la cárcel de esta población y manifestan sus guardianes que el hombre se muestra muy reservado y dice que no hablará ni una palabra cuando se le llame á declarar.

BASSE-BALL

Nueva York, Junio 10.—El resultado de los juegos celebrados hoy, ha sido el siguiente:

Liga Nacional

San Luis 2, New York 3.

Pittsburg 14, Brooklyn 8.

Liga Americana

New York 9, Detroit 3.

Boston 0, Cleveland 5.

Filadelfia 3, San Luis 0.

Washington 1, Chicago 2.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 10.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 100.3/4.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.60.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.95.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.1/2 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.25.

Harina, patente Minnesota, \$5.65.

Londres, Junio 10.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 83.11/16.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Rent: 4 por 100 español, ex-cupón, 94.

París, Junio 10.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 20 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

A GOOD DAYS WORK

Norfolk, June 10.—President Roosevelt with wife and special party arrived at 8.20 a. m. on board the "May Flower", and reviewed the fleets at Hampton roads, then, debarked at the Exposition grounds and made the address at Georgia State Building which was cabled this noon. The building is a duplicate of Pres. Roosevelt's mothers ancestral home.

Mr. Roosevelt spoke this afternoon at the National Editorial Convention and afterwards reviewed a parade of all the naval and military forces congregated here and at five o'clock, p. m. departed for Washington.

STEAMER "ORTEGA" AGROUND

Santiago de Chile, June 10.—The British Royal Mail Steamer "Ortega" which left Rio Janeiro for Valparaiso is ashore at Magellan Straits.

FRENCH SCHOONER GOES DOWN

Barbadas, June 10.—The French Schooner "La Jalouse" bound from Cayenne to Santa Lucia sank off Barbados on the night of the 7th. inst. 28 passengers were drowned and the commander with 21 men reached here yesterday.

All women and children were below decks when the schooner was struck by the squall that capsized her and had no chance to escape.

GENERAL FERRARA

Naples, June 10.—General Orestes Ferrara, Cuban delegate to the Peace Conference arrived here today and proceeds to Hague tomorrow.

AGREEMENT SIGNED

Paris, June 10.—The France-Japanese agreement was signed today.

ORCHARDS TRIAL

Boise, June 10.—Orchard's cross-examination today led through many phases of his confession. Defendants attorneys several times threw out suggestions for greater counter conspiracy engineered by enemies of the "Western Miners Federation" and indicated intention to construct their defense on that theory.

Orchard denied that mine owners or railway men took any part in blowing up "Independence" station and denied he has mania for confessing crimes he never committed. He evinced some spirit in answering questions, but firmly held to first stories told.

Steve Adams, Orchard's alleged accomplice was brought to jail here, today and his custodians say that he is sullen and wont say a word when call to witness stand.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 10 de 1907.

Azúcares.—Con motivo de haber abierto sin variación los mercados ex-

ESCRITORIO DE EMILIO ROIG

RAMO DE ADMINISTRACION DE BIENES DE LA ISLA DE CUBA

Residencia..... ACOSTA 27. Cable..... EMIROIG.
Correo..... APARTADO 501. Teléfono..... NUM. 921.

HABANA

CORRESPONSALES-BANQUEROS:

EN NEW YORK: -- Messrs. Lawrence Turnure and Co.
EN LONDRES: -- Messrs. Frubling and Goschen.
EN ESPAÑA: . . . Banco Hispano-Americano.

Cuenta abierta para los depósitos de fondos de poderdantes, en los siguientes establecimientos de crédito:

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
BANCO DE UPPMAM.
BANQUERO SR. D. L. RUIZ.
BANCO DE CANADA.

Recibe poderes para administrar propiedades; para administrar capitales; negocios industriales y agrícolas. Recibe poderes para administrar la venta ó compra en toda la Isla de CUBA, de artículos y productos nacionales y extranjeros y de propiedades.

Las remesas por saldo de liquidaciones á poderdantes que residen fuera de la Isla de Cuba, se hacen por cable mensualmente, sin aumento de costo, en combinación con los banqueros-corresponsales. Los que residen en la Habana y resto de la Isla, reciben mensualmente los saldos en cheques por correo.

REPRESENTACIONES Y CORRESPONSALES en todas las capitales y principales poblaciones en la Isla de Cuba.

alt. 1-00

tranjeros, ha reinado completa calma en éste, manteniéndose á la expectativa tanto los compradores como los vendedores, y que sepamos, ninguna operación se ha realizado durante el día.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/8	20.5/8
" 60 d.v.....	19.1/4	19.7/2
París, 3 d.v.....	6.	6.1/4
Hamburgo, 3 d.v.....	4.1/4	4.3/8
Estados Unidos 3 d.v.....	9.3/8	9.7/8
España, s. plaza y cantidad 3 d.v.....	4.1/4	3.3/4
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas ó divisas.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	9.1/2	9.3/4
Plata americana.....		
Plata española.....	96.3/8	96.1/2

Acciones y Valores.—El mercado durante todo el día se mantuvo inactivo; pero á últim ahora denotan más firmeza las acciones del Banco Español.

Cotizamos:
Banco Español, 96.1/2 á 96.3/4.
Bonos de Unidos, 113 á 114.
Acciones de Unidos, 98.1/2 á 98.3/4.
Bonos de Gas, 110 á 111.
Acciones de Gas, 111.3/4 á 112.
Havan Electric Preferidas, 82.1/2 á 83.
Havana Electric Comunes, 33.1/4 á 33.3/8.
Havana Central Bonos, 74 á 75.
Havan Central acciones, 15 á 16.
Deuda Interior, 96 á 98.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 10 de 1907.

	A las 5 de la tarde.
Plata española.....	96% á 96% V.
Calderilla. (en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3% á 4 V.
Oro americano ^o contra oro español.....	109% á 109% P.
Oro americano contra plata española.....	4 1/3 P.
Centenes.....	4 5/45 en plata.
Id. en cantidades.....	4 5/46 en plata.
Luises.....	4 4/35 en plata.
Id. en cantidades.....	4 4/36 en plata.
El peso americano	
En plata española.....	4 1/13 V.

Movimiento marítimo

EL "SEVERN"

Procedente de Amberes y escalas entró en puerto en la tarde de ayer el vapor inglés "Severn", conduciendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Junio. 10—Moblia, Moblia.
- 10—Progreso, Galveston.
- 10—Severn, Amberes y escalas.
- 11—K. Cecilie, Hamburgo.
- 12—Havana, New York.
- 12—Madriello, Liverpool y escalas.
- 12—Martín Saenz, Barcelona y escalas.
- 13—Chalmette, New Orleans.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 14—Saint Croix, Copenhagen y escalas.
- 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 17—Esperanza, Veracruz.
- 17—Gotthard, Galveston.
- 18—Calabria, Hamburgo.
- 19—Morro Castle, New York.
- 19—R. M. Cristina, Veracruz.
- 20—Hungria, Hamburgo y escalas.
- 22—K. Cecilie, Veracruz.
- 24—México, Veracruz y escalas.
- 24—Bordeaux, Havre y escalas.
- 27—Valbanera, Barcelona y escalas.

Julio

3—Castaña, Liverpool y escalas.

SALDEAN

- Junio. 11—Excelsior, New Orleans.
- 11—Mérida, New York.
- 11—Moblia, Moblia.
- 12—K. Cecilie, Veracruz.
- 13—Severn, Veracruz y escalas.
- 13—Progreso, Galveston.
- 15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.
- 15—Chalmette, New Orleans.
- 16—St. Croix, Tampico y Veracruz.
- 16—Havana, New York.
- 17—Monterey, Veracruz.
- 17—Manuel Calvo, Veracruz.
- 18—Esperanza, New York.
- 20—R. M. Cristina, Santander.
- 23—K. Cecilie, Santander y escalas.
- 24—Mérida, Veracruz y escalas.
- 25—México, New York.
- 25—Bordeaux, Progreso y Veracruz.

Julio

5—Puerto Rico, Canarias y escalas.

7—Allemania, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDEAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Mérida por Zaldó y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldó y comp.
Para Moblia, vapor cubano Moblia por L. V. Place.
Para New Orleans, vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.

Señores:

Yo fumo EL TURCO

Es un cigarro fuerte y aromático.

ESCAMEZ 0000 1-11

LA ALEMANA

OBRAPIA 24 TELEFONO 55

LAMPARAS

PARA GAS Y ELECTRICIDAD

MOTORES Y BOMBAS

Sucursal S. Rafael 22 esquina á Amistad.

c 1254 alt. 18-1 Ja

La riqueza forestal de Cuba

El nuevo plan de carreteras ordenado por el Gobierno Provisional para su inmediata realización, ha de contribuir de una manera asombrosa al fomento de una gran riqueza ha muchos años reconocida, sobre todo por los extranjeros, y que aún no ha podido explotarse debidamente por las dificultades del transporte. Nos referimos a la riqueza forestal de Cuba.

Más de una tercera parte del país se halla cubierta de frondosos bosques ó montes, como aquí se les llama; y repetidas veces hemos leído en periódicos redactados en idiomas extraños al nuestro importantes notas y artículos sobre el inmenso valor de las maderas preciosas que existen abandonadas en el interior de esta Antilla. Los extranjeros no acertaban a explicarse la incuria de los gobiernos y de las empresas de Cuba en este particular, considerando que, por medio de caminos transversales y la canalización de los ríos, podría abaratarse la conducción de grandes trozos de maderas de las más solicitadas en el mundo industrial.

El impedimento que demoraba la explotación de los bosques era la falta de caminos. El transporte salía más costoso que el valor en plaza del material mismo, y de aquí que no resultase viable tal industria sino en muy pequeña escala. En otros países de América, allá en el Continente, surcado por grandes ríos, se utiliza la vía fluvial, lanzando los troncos, sueltos ó amarrados en haz, por las corrientes; pero en Cuba, salvo el Cauto en una

parte de su curso, no hay ríos bastante caudalosos que puedan ser utilizados en esta forma. Además, la mayoría de las maderas de gran precio, como el granadillo, el ébano, el jagüey, el guayacán, el jíquí, la quibrahacha, el zapote, etc., son muy pesadas y no flotan en el agua, y hay que conducirlos sobre balsas de pino ó de cedro, que pesan poco; pero los ríos de Cuba no son bastantes anchos para la fácil navegación en balsas.

El establecimiento del ferrocarril Central ha dado ya algún impulso a la explotación de maderas en las proximidades de la vía; pero ha surgido el inconveniente de que reduciendo la tala de los bosques á determinados puntos, se cae en el vicio extremo de aniquilar totalmente en ellos esta importante riqueza para el futuro, y no es este el mayor daño, sino que la desaparición total de los bosques en una región determinada afectaría de una manera lamentable el clima cubano, con grave perjuicio de la agricultura en general; pues no hace falta decir que el arbolado es un elemento de alta necesidad para la regularización de las lluvias.

La línea férrea que recorre esta isla por su centro en su longitud es un gran auxilio para la explotación de maderas; pero no es suficiente esta vía. Se hace indispensable una red de carreteras que permita el acceso á los montes lejanos del ferrocarril y de la costa, para que la tala de bosques pueda hacerse de una manera racional y bien distribuida. La inspección de montes del Cuerpo de Ingenieros tiene

á su cargo la vigilancia de este punto, y una inteligente dirección podrá encaminar las actividades que al asunto se encaminen, haciendo que las nuevas carreteras produzcan en maximum de beneficios, como debe esperarse.

Facilitarían y abaratarían, en primer término, las comunicaciones y transportes entre los pueblos y las fincas apartadas de la vía férrea; y en segundo lugar permitirán la explotación forestal en la forma conveniente, y todo esto ha de influir de una manera rápida y considerable en el crecimiento y riqueza de la población rural, muy necesitada de estos auxilios.

Todo podrá lograrse con una discreta y hábil dirección en el trazado y ejecución del nuevo plan de carreteras, de modo que se atienda de una manera preferente y hasta exclusiva á las verdaderas necesidades públicas, y no á los intereses particulares ó políticos de los caciques de máxima, media y mínima categoría.

Desde Washington

4 de Junio.

Si es cierto, como dice el agente del gobierno canadiense en Tokio, que, dentro de un año ó dos ya no vendrán braceros japoneses á los Estados Unidos, algo contribuirá eso á eliminar causas posibles de conflictos entre esta república y el Japón. El agente se funda, para hacer ese anuncio, en que es grande la demanda de inmigrantes nippones en Sud América y en las islas Hawaii; con lo cual y con la demanda de Corea y de Manchuria bastará para absorber todos los braceros exportables. Unos diez mil han sido contratados para Méjico en estos últimos meses.

Si aquí no vienen más japoneses, se apaciguarán algo los gremios de obreros blancos de San Francisco; pe-

ro, tal vez, no se apacigüen del todo hasta que los japoneses, establecidos en aquella ciudad, no se vayan á otras localidades. Por suerte, en el resto de California se les necesita y se les acorria bien. El caso es que ellos quieren irse.

Borrado del horizonte ese punto negro ¿no quedarán otros? La amistad entre los Estados Unidos y el Japón ¿volverá á ser lo que ha sido? Ha llamado la atención el que, habiendo el gobierno de Tokio entendido con Francia para garantizar á ésta la posesión de Indo-China, no haya negociado con los Estados Unidos para garantizarles la posesión de las Filipinas. Se dijo que iba á hacerlo; pero, luego, se desmintió; y según el Sun, de Nueva York, no es probable que se ajuste tratado alguno sobre esa materia, porque implicaría una alianza y los Estados Unidos permanecen fieles á su política de no pactar alianzas. En el New York Herald, de hoy, se lee una carta de Tokio, fecha 28 de Abril, en que se cuenta otra historia. En Tokio se le da al tratado franco-japonés, complemento de la alianza anglo-japonesa, una significación hostil á la política iniciada por el gobierno de Washington cuando Mr. Hay era Secretario de Estado, acerca de China, y que consistía, y sigue consistiendo en conservar la integridad territorial de aquel imperio y mantener allí la puerta abierta al comercio de todas las naciones. Las grandes potencias asintieron á lo propuesto por Mr. Hay y renunciaron á perseverar en lo de las "esferas de influencia" en China, esto es, á irse repartiendo algunas de las regiones de aquel país.

Ahora, según el autor de la carta, gracias á la alianza anglo-japonesa, y al tratado franco-japonés, se volverá á las esferas de influencia. China no tendrá en ningún momento para resistir cuando Inglaterra ó Francia le exijan concesiones económicas por las cuales establecerán su preponderancia comercial en tal ó cual zona y anularán en ésta á las demás potencias. Resultado: plancha para los Estados Unidos, que verán eso y no podrán evitarlo ni llamarse á la parte.

¿Cómo el Japón ha entrado en la combinación? Según el autor de la carta porque necesita dinero, y en París lo encontrará abundante y barato.

El tiempo dirá lo que hay de verdad en esta versión. Lo que está patente es que el Japón no le garantiza á los Estados Unidos la posesión de las Filipinas; y esto es interesante y es distinto del caso de Alemania, con el cual se ha querido igualar. El Japón no tiene para qué garantizar á Alemania la posesión de la bahía de Kiao Chau, porque Alemania no es dueña de ese territorio chino, sino que lo tiene en arriendo, mientras que los Estados Unidos son dueños de Filipinas, como lo es Francia de la India y de Hong Kong.

Si el Japón no hace por esta república lo mismo que ha hecho por Francia, ¿se debe, á que él no ha querido, ó á que, como ha dicho el Sun, no han querido los Estados Unidos, por ser contrario á su política tradicional de no tener alianzas? Ya lo sabremos; y, probablemente, pronto, porque estas cosas no suelen estar ocultas mucho tiempo.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Nuestro colega *El Liberal* ha hecho un descubrimiento prodigioso.

El de que nuestra actitud favorable al acuerdo subsistente de la Convención liberal de 1905, obedece al propósito de obtener un Obispado, y eso que reconoce que no es el Presidente de la República sino el Papa el que crea los obispados y hace obispos.

Ya tiene, pues, explicación el calor que pone el colega en elegir Pontífice al Sr. Zayas.

Ojalá tuviera la misma explicación su pertinacia en calificarnos de periódico extranjero para negarnos el derecho á emitir nuestra opinión en el

pleito tan extemporáneamente promovido en el campo liberal y del que nosotros no nos hubiésemos ocupado si desde el primer momento no hubiéramos visto los peligros que entraña para la paz pública.

Pero es el caso que mientras *El Liberal* quiere que nos abstengamos de emitir opinión sobre el asunto porque somos extranjeros, *El Comercio* pretende también hacernos callar porque somos cubanos.

De lo cual resulta un verdadero embrollo en el que es difícil que nos entendamos y se nos convenza mientras ambos periódicos no se pongan de acuerdo para determinar nuestro estado civil y acreditarnos una personalidad que se nos niega.

Porque, en efecto, si para el uno somos españoles y para el otro cubanos, ó no somos en realidad nada ó lo somos todo. Y si no somos nada ¿por qué tan importante á lo que decimos? Y si lo somos todo ¿por qué no concedernos siquiera el derecho del griego que exclamaba: "pega, pero escucha!"

Para demostrar el colega que la política de su partido no ha sido política de concupiscencias, escribe, prescindiendo de frases gordas:

"Lo que hemos dicho es estrictamente exacto: la Convención Provincial del Partido Liberal de Camagüey, sólo aceptó condicionalmente la fusión y la candidatura del general José Miguel Gómez. La condición era la de que los representantes republicanos de las Villas, habían de revisar las actas de Camagüey, de Oriente y de Pinar del Río; y esto no lo exigían los camagüeyanos por concupiscencia sino porque, precisamente, habían sido los representantes

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, coloradotes y resacañosos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van los jóvenes antemias, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carné, Bitter y Vino del Dr. González todas las mujeres, señoritas, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se poseen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren estornudos y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Lixor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Lixor de Brea del Dr. González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Bismut, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pastourina del Dr. González, que es el antiseptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. 1-Jn

GERSTENDORFER BROS.
Las Célèbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.

Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Esmalte "STAR"
"SAPOLIN"

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Úsese Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brillo.

PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADEIRAS
TINTE PARA SUELOS

Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación. Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociadoras en Filipinas le dirán que ninguna otra mercancía de la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

La Acacia, fundada en 1875
Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería.

"La Acacia"
San Rafael 12, Teléfono 1114.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOES NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCIÓN DE ORINA y la INFLAMACIÓN DE LA VESIGIA, y finalmente, en ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSES: Catorce cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en ayunas ó con agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. 1-Jn

LA EMINENCIA
CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.
Galiano, 98.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUDO

Baños de Mar y Bazar El Mundo de Carneado

Abiertos al público de 4 de la mañana á 10 de la noche, con horas reservadas hasta 2 pesos plata al mes, pudiendo bañarse hasta 20 personas: los mejores de todos, situados en la calle Paseo, Vedado. Zapatos de cuantas clases y formas existen: Baños, maletas, paraguas, capas de agua, hamacas, carros de mano, velocipedos, falsas colleras, botas y zapatos de goma, zuecos varios, alfombras, polainas, monturas desde 5 pesos en adelante, en general, locería y ferretería, juguetería, lante, peces vivos, grasas para arcos y zapatos, gamuzas y raquetas, látigos, escobas, esteras, hules, cinturones, limpia pies, etc., etc. 1-11

FOLLETTIN 1
LA BRASILEÑA
VERSION CASTELLANA
de ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo núm. 52. — Habana.

PRÓLOGO

Aunque sea extraño y terrible en muchos de sus detalles, el drama cuya acción vamos á narrar no tuvo más que un eco y resonancia débiles, no habiéndoles jamás el público sus verdaderas peripetias, y, si bien presentaban un desenlace, no comprendió nada de lo que significaba.

Algunas personas, pocas en número, han adivinado ó supuesto una parte de la verdad, empero se han cansado de vano no pudiendo presentar ninguna prueba en apoyo de su opinión.

La catástrofe inesperada que hirió á una gran familia fué el tema de todas las conversaciones durante veinticuatro horas, hasta que se cambió de asunto, y no podía ser de otra manera, porque los actores del drama se habían colocado en elevada posición y

tenían mucho interés en ahogar el ruido producido por el negocio para que éste no quedase casi en secreto.

He aquí hoy el relato completo:

I
El Hotel de Sergy

En Octubre de 1863 ocupaba el conde de Sergy uno de los más hermosos hoteles del faubourg Saint-Honoré, hotel cuya fachada á la calle la constituía una inmensa puerta cochera detrás de la cual se veía en el fondo de un patio largo y cuidadosamente enarenado el elegante peristilo y las ventanas altas del edificio compuesto únicamente de dos pisos. Por encima del techo divisábanse las ramas de algunos árboles decarnados ya por la proximidad del invierno. La puerta del hotel, que daba á los Campos Eliseos, tenía vistas á un jardín bastante extenso, lleno de sombra, fresca y perfume en la época de las flores. Este jardín llegaba hasta la avenida de los Campos Eliseos, en la que se cerraba con una verja, obra notable de la cerrajería moderna.

Era el conde de Sergy hombre rico é importante, condecorado con todos los cordones y águilas, bicéfalos ó no, que produce la Europa moderna; su nobleza, además de ser auténtica, databa de épocas remotas, y aunque por su

nacimiento perteneciese al partido legitimista, poseía uno de esos grandes corazones que no rehusan servir á Francia bajo todos los gobiernos, sobre todo en los grandes destinos retribuidos con largueza.

Diputado condescendiente bajo el reinado de Luis Felipe, iba á convertirse en par de la rama menor, como su padre lo fuera de la rama primogénita, cuando estalló la revolución de 1848, pero no reconociendo el estado de cosas creado por el gobierno provisional, no formó parte de la Asamblea que constituyó la República, y dejó sin embargo que le eligiesen para la legislativa.

En un principio, el golpe de Estado le encerró en una prisión, y como el segundo imperio no le ofreció nada, el señor de Sergy se alejó de aquel gobierno; no obstante, al contemplar la obra del nuevo soberano, comprendió en seguida que el príncipe expeditivo que también limpiaba á Francia de todo espíritu de libertad é instituciones democráticas representaba á su vez á la nación, y por tercera vez soltó á la confianza de sus electores. Una candidatura oficial en Normandía, en cuyo país poseía la señora de Sergy el estilo de Estourville, le sirvió para tomar asiento en el cuerpo legislati-

vo y para alimentar fundadas esperanzas de obtener el mejor día una embajada ó quizá un ministerio.

En la época en que tenemos el honor de encontrarle, el señor de Sergy tenía sesenta años, si bien por su aspecto no representaba esta edad. Las personas de su clase viven mucho. ¡Ecos conservadores suelen conservarse de admirable modo! Lo que sin duda proviene de la solidez imperturbable de sus conciencias.

En el piso bajo del hotel de Sergy se hallaban los salones de recepción, y en el principal, dividido en dos departamentos por una vasta antecámara, estaban á la derecha las habitaciones del conde y á la izquierda la de la condesa y su hija, porque el conde de Sergy tenía esposa é hija.

Las habitaciones más importantes del segundo piso las ocupaba una parienta joven (prima de la señora de Sergy), nacida en el Brasil, pobre y huérfana, y á la que seis años antes rogó para á su lado la condesa, que creyó era deber suyo no dejarla abandonada. En la casa la llamaban todos la señorita Balda. En el mismo piso estuvieron anteriormente las habitaciones de Luciano, hijo mayor del conde, á la sazón ausente de París desde hacía tres años.

Era cerca de las seis de la tarde de un día húmedo y triste, un día de esos que caracterizan al otoño parisién y de los cuales una luz indecisa se extiende á la manera de un lienzo gris sobre la ciudad dándole un aspecto poco agradable. Con la noche empezó á caer una lluvia helada, menuda y monótona; este tiempo frío y despacible del exterior hacía—nada existe más que por el contraste ó la comparación—que resaltasen más y más la temperatura suave y cálida del lujoso y confortable interior del hotel de Sergy, especialmente el gusto y exquisita elegancia del salón particular de la condesa.

Hallábase en este salón un anciano criado arreglando la chimenea, cuando penetró en la habitación una joven llevando cogida con ambas manos una gran lámpara de porcelana de Sevres, color azul-rey, y cuyo resplandor mitigaban un globo de cristal esmerilado y una pantalla.

La doncella dejó la lámpara encima de un valador colocado cerca de un grande y húmedo sillón de terciopelo, mueble que, sin saber por qué, entristecía la vista haciendo que aundiese á la imaginación el recuerdo de lágrimas y enfermedades.

—¿Cómo se encuentra esta noche la

señora condesa, señorita Julia? preguntó el apaciano criado.

—No muy bien, señor Germán. ¡Está siempre tan débil la señora!

—No obstante, la señora debe estar hoy muy contenta.

—¡Ah! ¿Entonces ya sabéis la gran noticia, señor Germán? ¿Quién pudo decirnos?...

—¡Eh! Pues ha sido la señorita Lucía; ya sabéis que soy un antiguo criado, y esa querida niña no tiene secretos para mí.

—En efecto, el señor Luciano está en camino para volver, y la señora recibió esta mañana una carta en que así se lo anuncia; pero como padece esa enfermedad del corazón, las emociones, aún las alegres, no son buenas para ella; así es que, á pesar de haber tomado una posición calmante, no pudo dormir durante el día esas dos horas que con las otras dos que duerme por la noche constituyen todo su sueño.

—Sí, la señora está muy delicada, empero como es muy nerviosa, resistirá mucho tiempo, ya lo veis.

(Continuará)

Beba usted cerveza, pero pídala de LA TROPICAL.

villareños, dirigidos personalmente por el general José Miguel Gómez, los que habían preparado el golpe de estado parlamentario en que resultaron aprobadas las actas fraudulentas de Camagüey, Oriente y Pinar del Río.

Resulta de ese párrafo que los liberales del Camagüey aceptaron condicionalmente la candidatura del general Gómez y que la condición para aceptar...

Perfectamente. Si los representantes villareños habían sido culpables de la aprobación de aquellas actas fraudulentas, la revisión era lo menos que podían exigirles los defraudados...

Desde ese punto de vista, el argumento del colega es tan de última hora como el que empleaba en su número del día 6 cuando nos decía que un candidato que se retira, no puede seguir siendo candidato en la política que abandona.

Como si un candidato consagrado por la voluntad soberana del pueblo pudiera cesar mientras esa misma voluntad no le destituya, aunque él renunciase.

Y como si el señor Zayas, que hizo lo mismo que él, recientemente, renunciando a la jefatura del partido liberal no lo fuese oficialmente mientras el partido no le acepte la renuncia.

Al tocar este punto, llega a nuestras manos El Liberal de ayer, a cuyo director y a cuya redacción hemos guardado siempre los merecidos respetos, con el siguiente apercibimiento: ¡Ojalá que el Diario se detenga en el camino que ha emprendido y a cuyo término sólo le aguardan grandes desventuras!

ambición de poder, concupiscencia, en una palabra!

Y puestas las cosas en ese terreno cabe preguntar: Si José Miguel era el autor de aquel fraude ¿por qué no se le acusó a su tiempo y se esperó para ello a que llegase esta ocasión? ¿Por qué en vez de acusársele entonces hicieron los liberales su apología y lo eligieron candidato a la Presidencia?

La que a posteriori se aduce contra el derecho de José Miguel, no es valedera y para nosotros equivale al mayor testimonio de su inocencia.

Porque sería insensato creer que siendo el director de la campaña de ilegalidad electoral que se le atribuye, hubiera merecido los votos de la inmensa mayoría del partido liberal que lo consideró, hasta que se despertó la ambición del señor Zayas, digno del alto cargo de Jefe de Estado, que es el del primer ciudadano de la nación.

Hacemos votos porque las gestiones que los prohombres liberales acaban de iniciar tengan el más completo éxito y ojalá que de tenerse que apelar al recurso de escoger un tercer candidato, el elegido no responda sólo a las simpatías de aquel partido, sino a las del conservador y de todo el país, porque así tendremos aseguradas para mucho tiempo la paz y la libertad de la isla.

Que es lo único que perseguimos en este asunto. Y sea nuestra última palabra a "El Liberal" para deplorar que nos trate como su antecesor "El Partido Liberal", que nos mandó también callar un día con la frase: "de una vez para siempre."

Así las gasta el liberalismo zayista. "El Comercio" no quiere que le hablen de hidalguía mientras no nos dé pretexto para ello.

Porque nos dió pretexto hemos hablado. Nos habla dicho que tratábamos con desdén y que insultábamos al señor Estrada Palma, añadiendo que esa labor era impropia de plumas hidalgas; y como la acusación carecía de fundamento y le demostrábamos que lejos de faltar al respeto que debemos al ex-presidente de la República...

"De lo contrario—cuélenos el tener que proclamarlo; pero por su propio bien es necesario que lo hagamos—apercíbese para lo que venga, y cuente, por anticipado—aunque le juren que no sucederá tal cosa—con que los vidrios rotos tendrá que pagarlos. "Y acaso muy caros."

que proclamarlo; pero por su propio bien es necesario que lo hagamos—apercíbese para lo que venga, y cuente, por anticipado—aunque le juren que no sucederá tal cosa—con que los vidrios rotos tendrá que pagarlos. "Y acaso muy caros."

Amenaza semejante no podíamos esperarla de un periódico escrito por un defensor de la libertad, del pensamiento y de la libre discusión como el señor Juan Gualberto Gómez, quien debe saber que no hemos pretendido ofender a nadie en lo que hemos escrito, ni servir a nadie tampoco que no sea la justicia y la legalidad.

Será, pues, atendida su indicación. Pero conste que llamamos ante una amenaza de fuerza en primer lugar, y en segundo lugar, porque dos comisiones de zayistas y miguelistas tratan en estos momentos, según "La Lucha," de llegar a un término de transacción; levantado propósito que debemos favorecer no insistiendo en nuestra polémica, con tanta mayor razón cuanto que ese propósito va directamente encaminado a evitar disturbios que prolonguen indefinidamente o quizás perpetúen la intervención en Cuba, que es uno de los fines que perseguimos nosotros.

Todo esto que es necesario y fundamental para la independencia y progreso de todos los pueblos, lo es con más razón para la independencia del pueblo cubano, unido por derechos creados y obligaciones contraídas a la gran República del Norte, que por dos veces devolvió la paz material a Cuba, y acaso, no se la devuelva la tercera sin pérdida de nuestra independencia, si un amigable convenio previsor no determina con más claridad el alcance y empleo de la Enmienda Platt.

Nuestra nacionalidad se halla atravesando un período muy crítico, está bajo la custodia provisional de nuestros protectores y amigos, que esperan de nosotros pruebas irrefutables de que somos dignos de ella, de que la sabremos conservar, para ponerla en nuestras manos por segunda vez y confiarla a nuestro cariño y patriotismo a nuestros desvelos y atenciones, como una madre puede confiar a sus hijos para que lo cuiden y vigilen, a fin de que no sufra quebranto su salud ni peligro su vida.

Atendiendo a todo esto, y a que la restauración de la República y su consolidación ha de ser obra de todos los cubanos y partidos; pero obra patriótica, de solidaridad, de reflexión y amor, de noble empeño y fraternal armonía, de claras inteligencias y juicios serenos, libres de prejuicios, no dudamos de que ustedes sean nuestros colaboradores más entusiastas y haga todos los esfuerzos para la realización de los fines que perseguimos, y persiga con gran interés y patriotismo el Partido Conservador Nacional, que no tomó, ni tomaron sus directores, parte alguna en los acontecimientos que trajeron la caída de la República y colocaron el país bajo el gobierno personal del extranjero.

Siempre en las horas de peligro se han unido y estrechado los hombres para la defensa de los intereses comunes, y ésta es la hora en que necesitamos unirnos y estrecharnos todos los cubanos, nativos y adoptivos, para defender, bien que sea cada uno desde su punto de vista, el orden y la justicia, que es defender la independencia, por la que tantos seres se inmolaron y tantas víctimas fueron sacrificadas.

No estará demás decir a usted que no existe línea divisoria alguna entre los sanos principios liberales y conservadores—la división está en los hombres y sus procedimientos—y menos puede existir entre cubanos que aman a su patria y desean verla libre e independiente, disfrutando del progreso y bienestar que alcanzan todos los pueblos a la sombra de la paz, bajo la dirección de un gobierno justo y popular que respete y haga respetar todo derecho.

Los partidos gubernamentales deben vivir en armonía como en otros países y entrar en inteligencia unos con otros para conservar el orden material, consolidar las instituciones, alternar en el poder y combatir todos los movimientos disolventes que atacan a la sociedad y menoscaban o pongan en peligro la Nación. Son los partidos de orden y gobierno auxiliares unos de otros para servir los intereses de la patria y de la sociedad que la constituye, y para mantener a la mayor altura el honor nacional, y no corporaciones que se nieguen el agua y el fuego y entreguen la Nación a los extraños.

Es virtud cívica y deber moral de todo ciudadano contribuir en la medida de sus fuerzas a la defensa y progreso de los intereses políticos, morales y materiales de la Nación, y mucho más del ciudadano que, como usted tiene propiedades o vive del trabajo honrado, cifrando sus esperanzas para constituir una familia, criarla y educarla, en la tranquilidad del país y en el previsor ahorro de las economías que consiga hacer con privaciones y desvelos.

Todos estos ciudadanos son conservadores, aunque algunos crean no serlo y se hallen afiliados a cualquier otra agrupación, y todos tienen un interés común; el de la seguridad de garantías para la vida, propiedad y libertad individual.

En este sentido, ninguna agrupación política ofrece y dará más garantías a los grandes intereses de la sociedad cubana—de nuestra personalidad en primer término—que una agrupación democrática conservadora, compuesta de eminencias de superior cultura y talento, clases productoras y trabajadoras, y figuras de más relieve de nuestra independencia, que representen progreso, riqueza y trabajo, trinidad humana, tan enemiga de los desórdenes y revoluciones como de las injusticias e inmoralidades, y además el sentimiento de la patria, que es el sentimiento de la independencia con seguridad de orden, libertad y justicia.

El Partido Conservador apoyará desde la oposición todo gobierno de orden y moralidad, como combatirá por igual las reacciones despotéricas que los excesos radicales. En el poder se inspirará en el más alto espíritu de justicia para gobernar el país y en que la patria ni perezca ni peligre.

"Ninguna agrupación, pues, con más títulos que el Partido Conservador Nacional para llevar ante el poder interventor primero, y después a los altos poderes de la República, la presentación genuina del país que trabaja y produce; del orden y progreso; del alma nacional, que aspira a que se consoliden en Cuba la paz y la justicia y perduren en ella nuestra raza y personalidad, pues el pueblo cubano, encarnación de esa alma, a pesar de lo que se diga en contrario, es pacífico, trabajador y muy amante de la justicia y de su independencia."

Muertos o fraccionados los partidos que pusieron término a la primera República, viene en hora muy oportuna el Conservador Nacional a llenar un gran vacío en nuestra política para contribuir con altas miras y elevados propósitos, a restaurar aquella, y a resolver todos nuestros problemas económicos y sociales, abandonados hasta ahora por ambiciones malsanas y no haber tenido representación en el Congreso las fuerzas vivas del país. Desde hoy tienen estas fuerzas representación honrosa, y los productores y trabajadores podremos confiar en el abaratamiento de la vida y en una legislación que armonice y proteja el trabajo y el capital."

El señor Gómez Cordido, que suertese esa circular, ha sabido traducir en ella las doctrinas expuestas en el gran mitin conservador del teatro Nacional y gran parte de las ideas que acerca de la inteligencia de los partidos gobernantes hemos sostenido nosotros.

Felicitemos por ello al Comité Conservador de San Antonio de Río Blanco.

Si "El Liberal" desea conocer lo que hemos contestado a lo que nos dijo del programa revolucionario en un párrafo que estropeó su máquina, lea la fe de erratas del alcance del mismo día en que le contestamos, siguiente al de su pregunta, y quedará satisfecho.

La Comisión Consultiva. A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el secretario fué leída el acta de la anterior, verificada el día ocho del actual, siendo aprobada. Mientras llegó el señor Zayas, se estuvo tratando de la ley de Estabilidad Municipal, siendo aprobado el artículo 23 que dice así.

Artículo 23.—Serán salarios los mandatos de ingresos, Modelo núm. 1 y los Resguardos de ingresos, Modelo núm. 2. Llevarán estos documentos la firma del Alcalde y el Intervente del Contador ó Secretario Contador, en su caso, y el Recibí del Tesorero. En estos documentos se estamparán los sellos de la Alcaldía, Contador y Tesorería.

El señor Gómez Cordido, que suertese esa circular, ha sabido traducir en ella las doctrinas expuestas en el gran mitin conservador del teatro Nacional y gran parte de las ideas que acerca de la inteligencia de los partidos gobernantes hemos sostenido nosotros.

Felicitemos por ello al Comité Conservador de San Antonio de Río Blanco.

Si "El Liberal" desea conocer lo que hemos contestado a lo que nos dijo del programa revolucionario en un párrafo que estropeó su máquina, lea la fe de erratas del alcance del mismo día en que le contestamos, siguiente al de su pregunta, y quedará satisfecho.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el secretario fué leída el acta de la anterior, verificada el día ocho del actual, siendo aprobada. Mientras llegó el señor Zayas, se estuvo tratando de la ley de Estabilidad Municipal, siendo aprobado el artículo 23 que dice así.

Artículo 23.—Serán salarios los mandatos de ingresos, Modelo núm. 1 y los Resguardos de ingresos, Modelo núm. 2. Llevarán estos documentos la firma del Alcalde y el Intervente del Contador ó Secretario Contador, en su caso, y el Recibí del Tesorero. En estos documentos se estamparán los sellos de la Alcaldía, Contador y Tesorería.

IIASMATICOS!!!

Con solo dos cucharadas del Remedio del Dr. P. J. G. desaparece antes de quince minutos, el ataque más fuerte de asma, produciendo el estornudo ciliar y respirar libremente y dormir con tranquilidad, toda la noche y obtener la curación completa después de tomar varios frascos, por vicia que sea el asma o aboga. Se vende en el Consulado 67, Habana. 16-1124

PANACEA de SWAIN. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS OJUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCORRULA, LLACAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

AÑADID AÑOS A VUESTRA VIDA. DAD VIDA A VUESTROS AÑOS. Procurad que vuestras arterias no endurezcan, porque cuando la ARTERIO-ESCLOROSIS empieza, la muerte se aproxima. Para impedir el endurecimiento de las arterias, basta tomar Biógeno.

C. Hempel. AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelles. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

ROUSSEAU. El ideal único genuino.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia. Cada Frasco lleva un folio que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Surri y Jolissu y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Las Madres Deben Tener Presente: 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella; 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños; 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas; 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas pesadas visitas, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER. "Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.). "Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTED SCOTT, Chicago (Ill.). "La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura. THE CRETHER COMPANY, 37 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

Cura radical en 30 días de la SIFILIS más rebelde, sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo.—Con el Extracto vegetal Oriental Africano.—Más de 10,000 personas han curado con este maravilloso específico. SU COSTO ES MUY BARATO. Se remite franco de porte a todas partes de la Isla. Para informarse de todas clases en su depósito principal Aguiar esquina a Obispo, póltería EL PAPEO. De venta: Farmacia EL AMPARO del Dr. Castells, Aguiar esquina a Empedrado, 115-17 My 113-15 My 10-147

Zarzaparrilla de Hernández. El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior a las demás Zarzaparrillas y a cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES. PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano. 150 años de constante éxito justifican su fama universal! De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnaudó, Monte 128, Teléfono 6182, Habana. 9-20

LA GLORIETA CUBANA DE HEROS Y COMP. TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES. Ya llegaron los nuevos surtidos de cintas, encajes, Ruschen, e infinidad de artículos propios para adornos. Los vestidos de media confección para Señora han llegado nuevos estilos; en olán clarín, Warandol y Nansú, todos bordados. En telas propias para la estación, es grande y variado el surtido. Llamamos la atención sobre los trajes para niños, recibidos últimamente, es una colección muy nueva en formas variadas. La Glorieta Cubana. SAN RAFAEL 31. TELEFONO 1763. NOTA. Se mandan muestras a cualquier punto de la Isla.

duría y Tesorería, consignándose en ellos el nombre de la persona que realice el ingreso, el importe de éste en letras, la materia y capítulo y artículo del Presupuesto á que correspondan, explicándose la procedencia del ingreso.

Se les llevará numeración correlativa durante el ejercicio del Presupuesto á que correspondan, y serán anotados en los libros, "Diario" y "Caja" por el Contador y Tesorero respectivamente, uniéndose á los mandatos las relaciones justificativas de los ingresos.

Continuando la discusión del artículo 151 de la ley municipal referente á la nacionalización del Ayuntamiento de la Habana, quedó aprobado en la forma siguiente:

"El Poder Central atenderá en la Capital de la República al saneamiento y Policía de Seguridad y de Orden Público y á cuanto tienda al embellecimiento, higiene y progreso en general, iniciando y realizando las obras públicas que estime conveniente y estableciendo los servicios que crea necesarios, sin relevar por ello al Ayuntamiento de sus obligaciones propias.

"En aquellas obras y servicios tendrá el Ejecutivo Nacional, la dirección y Administración, mientras no las deje voluntariamente y acordará con el Ayuntamiento la proporción en que deba éste contribuir á los gastos de dichas obras y servicios.

"Una vez acordada la proporción ó en el caso de desacuerdo, el Ejecutivo Nacional dará cuenta al Congreso, que podrá determinar por medio de una Ley dicha proporción ó modificarla en la forma que estime conveniente la que el Ejecutivo Nacional y el Ayuntamiento hayan concertado."

Votaron á favor del artículo anterior, los señores Crowder, Schoenrich, Montoro, Coronado, García Kohly, Carrera, Viendi y Winship. El señor Carrera, explicó su voto.

En contra votaron: los señores Zayas, Regüeyeros, Sarraín y Gómez. A las siete y cuarenta y cinco p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados para reunirse hoy á las tres p. m.

MARCELINO MARTINEZ
Almacénista Importador de JOYERIA DE ORO, BRILANTES Y RELOJES DE TODAS MARCAS. MURALLA 27, altos del Almacén de Quincalla de FRERA Y UAREZ, Apartado 248, Teléfono 685.

AVISO
En la misma se venden al por mayor los auténticos y legítimos Relojes F. E. ROSKOPF, PATENTE, fabricados por el mismo hijo del difunto ROSKOPF, creador de ese sistema hace 40 años. Es el reloj más exacto y seguro que se conoce, así como el más económico, por eso en todas partes lo usan los obreros, policias y cuantos quieren tener un reloj seguro. El F. E. ROSKOPF está revisado y observado. Cuidado con las imitaciones en la esfera el nombre de MARCELINO MARTINEZ.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO

Artemisa, Junio 9 de 1907.
AI DIARIO DE LA MARINA
Habana.
Ayer á las 3 de la mañana fué pasto de las llamas una gran casa de tabaco y otra de vivienda en la finca "Duarte" próxima á este pueblo y de la propiedad del corretero caballero y conocido agricultor señor Leandro Sotolongo; la primera de dichas casas no tenía existencias de rama de tabaco, pero sí contenía gran cantidad de aperos de labranza y otros objetos. Me dice el referido señor Sotolongo, que el hecho lo cree intencional aunque por su parte no tiene sospechas de nadie; acaba de poner la denuncia en conocimiento de las autoridades locales de las que se espera la mayor actividad hasta conocer el autor de tan criminal hecho. Informaré de sus resultados.
El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)
Cienfuegos, Junio 9 á las 9 p. m.
AI DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Los defensores de la "Candidatura histórica" celebraron un mitin en el pueblo de Palmira y barrio de Lagunillas con grandioso éxito, siendo aclamado José Miguel Gómez.

Los partidarios de Zayas dieron también una fiesta política en el barrio de Caunao.

El Corresponsal.
(Por telégrafo)
Cienfuegos, 10 de Junio.
á las 2 45 p. m.
AI DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Mañana se celebrará en la Iglesia Catedral la consagración episcopal del Obispo elector de Pinar del Río. Después de efectuarse la ceremonia informará.

Corresponsal Especial.
(Por Telégrafo)
Cienfuegos, 10 de Junio.
á las 5 40 p. m.
AI DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Conservador Nacional presidió por el Lodo. Fernández Pellón, acordó ayudar á los elementos zayistas y miguelistas en la política de armonía que evite escenas tristes que redundarían en perjuicio del pueblo.

Coméntase favorablemente la patriótica determinación de los conservadores.

Corresponsal Especial.
Trinidad, Junio 7 de 1907.
De Matanzas á Trinidad. Un pequeño salto, como quien dice.

Esta vez no fué en coche-salón, sino en el salón flotante verdadero palacio, del vapor "Jossifita".

Batabanó-Casilda, es un viaje que recomiendo á los nerasténicos y á todo aquel que padezca de hipocondría, nostalgia, morriña ó ictericia. Se cura en el camino.

Conmigo venía para Trinidad el ingeniero señor Escoto (orinundo de Matanzas) que viene á instalar los aparatos necesarios para el acueducto del Táyaba y para que tenga este pueblo el líquido necesario que en esta seca se pagó á 10 y 15 centavos la lata.

Me enteré de que la empresa del ferrocarril en construcción de Casilda á Placetas del Sur ha adquirido y están próximos, á llegar un coche de primera y otro de segunda para ponerlos al servicio público entre Casilda y Trinidad.

Creo que ya se va viendo claro en lo que atañe al ferrocarril citado y me han asegurado que pronto comenzarán las obras en gran escala para dar cima á la obra que hace un año debiera estar concluida; pero, nunca es tarde si la dicha es buena.

Prepáranse las fiestas de San Juan, San Pedro y Santiago, que han dado siempre renombre á Trinidad y por más que el horno no está para bollos, casi se puede asegurar que las de este año serán tan buenas como las del año pasado y se echará, como suele decirse la casa por la ventana.

En estos días ha llovido copiosamente en la ciudad y campos. La seca, aquí como en otras partes de la isla se ha dejado sentir con resultados desastrosos en ganado y siembras. La leche llegó á faltar, según me informaron pero ya se sirve en abundancia en los actuales momentos.

La zafra efectuada por el único Central que existe en el término, dejó mucho que desear, y duró sólo dos meses.
De comunicaciones, andamos mal.

Sólo hay la que cada siete días efectúan los vapores de Trujillo por más que me han dicho que esta empresa pondrá en Julio dos vapores á la semana.

Los vaporeitos de N. del Castaño, que tan buen servicio nos han prestado, pues eran los que nos tenían comunicados casi á diario con el resto de la Isla, hace tiempo que suspendieron sus viajes por hallarse en completa restauración en el carenero de Cienfuegos, así que, hasta Julio estaremos en este limbo digno por todos conceptos de que se acuerden de él los poderes públicos.

Nada más de nuevo encontré á mi llegada á esta, que fué ayer.
Como quiera que aquí me estará una veintena ó quizás todo el mes actual, algo habrá de ocurrir que sea digno de mencionarse.

Pazos,
Corresponsal.

MATANZAS
LA COLONIA ESPAÑOLA Y EL NUEVO CONSUL
Junio 7 de 1907.

En la noche de ayer jueves ha hecho su visita de cortesía, al Centro de la Colonia Española, el nuevo Cónsul de España en esta ciudad, señor Tomás Rodríguez, siendo recibido por los miembros de la Directiva, que vestían trajes de etiqueta.

Hechas las presentaciones de rúbrica en el salón alto del edificio, fué obsequiado el distinguido huésped con ricos dulces y champagne, servicio del acreditado café "El Louvre," revisando el acto un carácter de verdadera austeridad y distinción.

El señor Wenceslao G. Solís, vicepresidente del Casino, que actuaba de presidente por ausencia del propietario, al suspender la copa en alto, pronunció un bello discurso de bienvenida en honor del representante de nuestra Patria, en cuya oración abogó por la fraternidad de los elementos que constituyen en esta urbe la representación de la Metrópoli, y porque la estancia del diplomático en nuestra sociedad le sea tan grata y duradera cual conviene á sus aspiraciones y deseos.

El señor Rodríguez respondió á tan delicadas frases con palabras de agradecimiento agregando que ya él, antes de llegar á Cuba tenía magníficas impresiones respecto á la Colonia Española de Matanzas, de cuyo organismo le habían hecho referencias que veía confirmadas en grado superlativo, propiándose una perfecta armonía, no tan solo entre sus compatriotas sino entre todas las clases de la sociedad local, por que ellas eran—dijo—partes integrantes de nuestra gran familia ibérica, con sangre, fisonomía y religión idénticas.

Después brindó por la prosperidad del Centro, por España y por sus reyes.
Una vez terminada la recepción fueron mostrados al señor Cónsul todos los departamentos de nuestro Casino haciéndose parada en el escenario en tanto el maestro señor Lasanta nos regalaba el oído con una preciosa audición musical, arreglo de Rigoletto, y otras piezas que ejecutó al piano con el amor que él sabe imprimir al divino arte, siendo felicitado calurosamente.

Las once de la noche serían cuando se despedía en el vestíbulo nuestro representante con frases laudatorias para todos y cada uno de "sus" españoles.
Saul Armenia.

ORIENTE
Clausurado

El Ayuntamiento de Santiago de Cuba ha clausurado el ferrocarril en miniatura establecido en el Parque de Marte, en vista de que no reúne las condiciones necesarias de seguridad.

El señor Martí

Ha sido nombrado Jefe de Redacción del importante diario "La Colonia Española", de Santiago de Cuba,

nuestro estibado amigo, el señor Carlos Martí Fernández.
Sea enhorabuena.

Dinamita
En el lugar donde se está construyendo el depósito del nuevo Acueducto de Santiago de Cuba, se han encontrado tres petardos de dinamita.

POR LAS OPCINAS
PALACIO

Los conservadores
Una comisión del Partido Conservador, compuesta de los señores Montoro, Lanuza, Torriente y Coronado, celebró ayer una importante entrevista con el Gobernador Provisional, tratándose de la necesidad de rebajar los aranceles, dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

También solicitaron dichos señores algunas mejoras para Guantánamo.
Mr. Magoon les ofreció ocuparse de esos particulares.

Informe
El comandante Patrick ha remitido al Gobernador Provisional un informe sobre los trabajos que se están llevando á cabo por los contratistas, en las carreteras de la provincia de Pinar del Río.

Esta tarde, probablemente, insertaremos dicho informe.

Un puente
Los señores Eustaquio Estanillo y Manuel Luiza, en representación de los propietarios y vecinos del Calvario, presentaron ayer una instancia en el Gobierno Provisional, solicitando la construcción por el Estado de un puente que el Consejo Provincial no ha podido llevar á efecto en aquel poblado, por haberse agotado el presupuesto.

La referida instancia pasará á informe del Departamento de Obras Públicas.

Dos corrales
Los señores John Boyd Jr. Company, de New York, han sido autorizados para construir dos corrales con destino al acopio y embarque de maderas, en las márgenes del río San Pedro, en su desembocadura del mar Caribe, término municipal de Santa Cruz del Sur.

Entrevista
Una comisión del Comité del Comercio, compuesta de los señores Gohier, Paredes y Crespo, se entrevistó ayer tarde con el Gobernador Provisional.

SECRETARIA DE GOBERNACION

La muerte de Mr. Gregory
El gobernador de Pinar del Río pasó ayer un telegrama al Secretario de Gobernación participándole que el día anterior le fué practicada la autopsia, en el cementerio de Guane, al cadáver de Walter Thomas Gregory, natural de Canadá, y cuya muerte ocurrió en la finca "Hato de Guane".

Al tratar Mr. Gregory de espantar un puerco con una escopeta cargada, se le dispararon los dos cartuchos, matándolo.
El hecho se cree casual.

SECRETARIA DE HACIENDA
De cuarta clase.

Esta Secretaría ha acordado que á partir del próximo año fiscal de 1907 á 1908, la contribución industrial en la cabecera del Término Municipal de Ciego de Avila, puede ser exigida con arreglo á la cuarta clase de población, toda vez que del expediente tramitado resulta contar aquella con el número de habitantes preceptuado para poder figurar en la clase antes citada.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA
Autorización

El señor Richard Brooks ha sido autorizado para que pueda ejercer las

funciones de Vicecónsul británico en Guantánamo, mientras dure la ausencia del titular, señor Theodore Brooks.

Registrador
Ha sido confirmado el nombramiento de Registrador interino de Baracoa, hecho por el Presidente de la Audiencia de Oriente, á favor del señor Antonio Piña y Pastrana.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Designación

El Secretario de Instrucción Pública, á propuesta del director del Instituto, ha nombrado al señor Pericles Seris de Latorre miembro del tribunal de exámenes de la asignatura de taquigrafía y mecanografía de dicho Instituto.

GOBIERNO PROVINCIAL
Registro

Según telegrafía al Gobierno Provincial el agente de la policía destacado en Guanabacoa, el sábado llevaron á cabo un registro en la imprenta particular de Adolfo Roca y en la casa particular de Rafael Rodríguez y varias casas más, algunos agentes de la policía de la Habana al mando del capitán Bolio.

El agente dice también que ignora á qué causas motivan esta clase de registros.

Denuncia
Varias amas y pupilas de las casas de lenocinio de Güines, presentaron ante el Gobernador una denuncia contra el médico municipal y el inspector de Sanidad Santuista, acusándolos de que las maltratan de palabra y no las atienden cuando necesitan de sus servicios.

El señor Gobernador en su vista dió cuenta á la Secretaría de Gobernación para lo que proceda.

Los licoristas
El gremio de licoristas ha presentado una instancia al Gobernador, pidiéndole que las tribuciones que ellos vienen pagando sean equiparadas con arreglo á la tributación que paga la Empresa del Jai Alai.

ASUNTOS VARIOS
Triscornia

El Departamento de Inmigración publicará en breve un folleto que llevará por título, "Triscornia, Estación de Inmigrantes del Gobierno en la Habana", cuyo objeto principal es explicar propósito y sistema que se observa en aquel Campamento de Inmigrantes.

La redacción y publicación del referido folleto ha sido confiada por el doctor Menocal á la señorita Irene A. Wright, redactora de las "Páginas Inglesas" del DIARIO DE LA MARINA. El folleto estará profusamente ilustrado con vistas y grabados del Campamento.

El folleto en cuestión, simplemente nos presentará los hechos concernientes al Campamento de Inmigración, lo que es, lo que hace; en una palabra nos dirá con claridad el cómo se trata á los braceros que llegan á Cuba, y de que modo, de acuerdo con la Liga Agraria y las Sociedades Regionales se procura buscar empleo á los inmigrantes que vienen á este país.

Vandalismo.
Al amanecer del domingo aparecieron arrancados unos y tronchados otros muchos de los árboles plantados poco há á ambos lados de las aceras recientemente construidas en la carretera de Guanabacoa á Cojimar, desde lo alto de la loma hasta el hotel "Campomoro".

Ese acto ha indignado tanto como á los propietarios del arbolado y á los vecinos de Cojimar, á las numerosas familias que en el pintoresco barrio veranean, deseando todos descubrir á los autores de tan gran hazaña para que la justicia haga sentir en ellos el peso de la ley.

El deseo de aquellos no se hizo esperar, toda vez que convenientemente aportada la policía de Guanabacoa que presta servicio en Cojimar, detuvo anoche en momentos en que los destruidos en el arbolado se repetían á los autores de ellos que resultaron ser varios jóvenes de la Habana.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juez de Guanabacoa, quien los puso en libertad previa fianza de \$100 obligándolos á comparecer á juicio el día 13 á las ocho de la mañana.
Actos de esa índole deben ser castigados severamente.

Para observar el tiempo
Hemos recibido del Sr. González, dueño del establecimiento "El Almacenador" Obispo 54, varias muestras de un ingenioso higrómetro que sirve para estudiar las variaciones del tiempo, en lo que respecta á la humedad y la lluvia.

Forma unos cuadritos en que aparece un monje ó una religiosa señalando con la mano una columna en la que están escritas las indicaciones del tiempo. En "El Almacenador" hay toda clase de aparatos ópticos de meteorología, como termómetros, barómetros, lentes, etc. de muy buena clase.

Asociación del "Crédito Agrícola de Cuba"

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:
El día 6 del actual celebró sesión el Consejo Directivo de esta Sociedad bajo la presidencia del vice señor José María Arrarte con asistencia de los señores Consejeros Sell y Guzmán, Mr. Davis, Forrester, Netto, Feliú y el Inspector General señor Pedro Fernández para información especial.

Se dió cuenta de las renuncias presentadas por los señores doctor Casuso, doctor Vildósola y Marqués de Esteban de los cargos de Presidente, Secretario y Consejero respectivamente, acordándose su aceptación.

Se examinó detenidamente el estado de los negocios del presente año social que terminará el 30 de este mes, resultando que hasta el día 6 del corriente se habían ingresado seguros por \$54,759 66 centavos y á importaban los siniestros ocurridos hasta dicho día un aproximado de \$20,000 cy. Esta notable prosperidad acredita elocuentemente las condiciones especiales, administrativas y de organización que concurren en el señor Netto, Director Gerente de la misma, á cuyos esfuerzos y energía de carácter se debe en gran manera este resultado.

Se acordó entre otros asuntos de verdadera importancia instalar las Oficinas en un nuevo local suficientemente amplio, como lo requiere la importancia de los negocios sociales; fundar un periódico como órgano de la Asociación y adquirir en propiedad un terreno para edificar un Sanatorio de animales, primero que se establecerá en Cuba, que á la vez que constituya un verdadero progreso bajo el punto de vista humanitario, sea una garantía para el capital pecuario.

Quedaron también delineadas las bases generales de un nuevo plan que habrá de ser en breve desarrollado, por el cual se modifique el sistema fundamental, sobre que se asientan los negocios de la Compañía, de manera que consolidando de un modo definitivo su situación quede perfectamente constituido en Instituto de Crédito, quedando así realizada la idea objeto de su fundación.

Las "Grantillas" son simplemente el mejor tónico uterino que existe y la mejor preparación para las enfermeras de los ovarios, matriz ó vagina. Se elaboran precisamente para las enfermedades de las señoras y señoritas y para nada más. Soa una especialidad. La casa fabricante, Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St, New York, envía gratis el libro número 13 que describe las enfermedades á que nos referimos é indica medios de curación.

La misma casa manda gratis un frasco nuestro de Grantilla. Pidase.

Vertical text on the left margin, likely from an adjacent page or advertisement.

HOTEL EARLINGTON
Richfield Springs, - New York
Renovado y remodelado á costo de miles de pesos
Se abrirá el 29 de Junio 1907
Golf, Tennis, Botes y Carruajes
Cerca de las famosas Baños Sulfurosos de Richfield Springs
Oficina en New York, "THE BROZTEL HOTEL" No. 8 Bate Calle 57 hasta June 28.
Después en "EL EARLINGTON" en RICHFIELD SPRINGS, New York
G. DE WITT, Proprietario
Antes en el Thousand Island House

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela
Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor.
Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.
Dentaduras postizas de todos los sistemas.
Dentaduras de Puente en sus diversas formas.
Por sus limitados honorarios, todos los que necesitan arreglar su dentadura pueden hacerlo en este gabinete.
Consultas diarias de 8 á 4.
GALIANO 58, (altos) esquina á NEPTUNO.
0000 2-15 M

HOTEL VICTORIA NEW YORK
Calle 27, Broadway y 5. Avenida
Situado en el centro del Comercio completamente protegido de incendios.
Hotel moderno de primera clase, con todo en todos sus requisitos de adorno y decoraciones enteramente nuevas.
Capacidad para 500 huéspedes, 150 apartamentos con baños calientes y fríos. Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.
Geo. W. Sweeney, Proprietario.
NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de aparcar habitaciones en el Hotel VICTORIA.
Repko, Hotel Victoria
NEW YORK
C. 829 78-19Ab.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD.
LOS SINTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: FICACION EN LA NARIZ Y EN EL ABO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC.
CUBIEN CON LOS SUSTITUTOS, LEPTESSE SINO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. S. E. A.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
C. 1199 1-35

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bies.
Edificio Banco Nacional, 15,000 bies.
Edificio en construcción para la Lonja de Víveres, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19
c1212 alt 28-19

Cámaras Kodak
Century, Séneca, Premio y otros fabricantes, á precios de fábrica.
Enviamos catálogos, enseñamos gratis la fotografía. Otero, Colomina y Cp. San Rafael 32.

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Gandul.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

UNO MAS CANAS!!
ES AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero
del Dr. J. GARDANO. Responde al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación al lavado antes ni después, su color primitivo natural, cae ó no cae permanentemente, sin que el color sea perjudicado. Producción inofensiva de positivos resultados. No mancha ni ensucia.
6001 Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 90-6N

DR CALVEZ GUILLEN
Imotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó cualquier otra enfermedad.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
49 HABANA 49
Q. 1200 1-35

Correo de España

MAYO

Ceremonia Palatina.—Imposición de la Cruz de la Victoria al Príncipe de Asturias.

Madrid 23.

Copiamos de "La Epoca": Esta mañana, á las once, se han verificado en la cámara Regia la solemne imposición de la cruz de la Victoria al Príncipe de Asturias y la ofrenda de las mil doblas de oro, secular tributo del Principado asturiano á su Príncipe titular.

Los concurrentes.

En el citado salón estaba á esa hora la Corte, ocupando sillones rojos la Real familia, por este orden de colocación: primero S. M. el Rey, que vestía de capitán general, con el Toisón y la banda del collar de Carlos III; á continuación el Príncipe de Asturias, en brazos de su aya, la condesa viuda de los Llanos; Su Majestad la Reina doña María Cristina, y la Infanta doña Isabel, como Princesa de Asturias que ha sido. Ambas augustas damas vestían elegantes trajes de Corte, con cuerpo alto, como las restantes damas presentes al acto.

Detrás de la Real familia los altos jefes palatinos y los Grandes de guardia, marqués de Vellisca y conde de San Román, así como los mayordomos de servicio. A la derecha del Rey el Gobierno en pleno, cuyos miembros vestían de uniforme, con bandas y cruces. El ministro de Marina no asistió por seguir indispuerto. No lejos, bajo el hermoso retrato de la Reina doña María Cristina, de Moreno Carbonero, que hay en la cámara, estaba, en una mesa sobrieta de tapete rojo, el cofrecillo de las doblas.

Frente al sitio Regio los mayordomos de semana.

Los gentil-hombres de cámara, con ejercicio y servidumbre, inmediatamente después del Gobierno.

Las damas de la Reina, que lucían todas elegantes trajes, en su mayoría de suaves matices, estaban á la izquierda de las Reales personas.

No damos lista de nombres de concurrentes, porque sería repetición de los que recientemente hemos publicado al hablar de las personas que asistieron á los actos de Corte celebrados con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias.

La Comisión del Principado.—Discurso de su presidente, Sr. Pidal.

Con la venia de S. M. el Rey penetró en la cámara la Comisión del Principado de Asturias, compuesta del marqués de Canillejas, D. Benito Castro, señores Cienfuegos y Moutas Blanco, y otras personas.

La Comisión quedó en fila frente al asiento de Su Majestad.

Destacóse entonces el presidente de la Comisión, don Alejandro Pidal y Mon, de uniforme de ministro, y leyó, con la maestría que le es peculiar, el siguiente discurso.

"Señor: El Principado de Asturias, cuna gloriosa de la Monarquía española, inexpugnabile asilo de la independencia patria, y templo santo de su fe católica y de sus cristianas libertades, nos envía en su representación oficial, para saludar y reconocer en su nombre, con el homenaje de su amor, de su lealtad y de su obediencia, como á su Príncipe titular al inmediato heredero de la Corona, que hoy cibe por la gracia de Dios, las sienes augustas de Vuestra Majestad, para bien la Nación española.

El título de Príncipe de Asturias, señor, no ha menester encarecimientos. Harto lo enaltece la Historia como honra, dignidad y apellido gloriosamente secular, universalmente reconocido y aclamado para designar al inmediato sucesor en el Trono, que viene como á buscar su consagración por el recuerdo de sus orígenes más altos en el histórico y nobilísimo solar en que se mantuvo encendido el fuego sacro de la fe sobre el ara santa de la patria, y se arrojaron al aire los primeros cautos de nuestra gesta nacional: la gloriosa epopeya de la Reconquista.

Pero si este título, insignie por todo extremo, venerable desde los principios, el mayor después del Rey, que cabe poseer en la Monarquía española, es hoy dadas las modernas constituciones, título honorífico en verdad, el amor, la lealtad, el honor y la fe de los hidalgos pechos asturianos le dan, con el acto que en estos instantes se consuma, una virtualidad tan real, tan positiva y transcendente á todas las esferas de la vida y la historia, como no pudiera alcanzarlo mayor en las más privilegiadas legislaciones de las edades antiguas.

Reciba, pues, V. M. el tributo tradicional de las mil doblas en oro, que como símbolo de su leal y secular homenaje, ofrece, alegre y honrado, hoy, el ilustre pueblo de los astures para la mantilla de su príncipe, y vea alborozado el heroico pueblo español prendida al pecho infantil de su futuro aunque lejano monarca, como prenda segura de sus brillantes destinos, la santa cruz de la Victoria con que abrió, en medio de los riesgos de Covadonga, Pelayo la senda luminosa de la restauración del Altar, de la Patria y del Trono, que habían de coronarse en Granada con la unidad nacional... y que se ostentan como su más preciado blasón en esta venerable insignia, ofrendada á su Príncipe entre las manos de su Rey, por el Principado de Asturias.

Señor: Guarde el cielo los preciosos días de su majestad, para velar, auxiliado de toda la Real Familia, por la vida de nuestro Príncipe, formándole como fué formado Vuestra Majestad, para que en su día sepa mante-

ner como Rey sus pueblos en la verdad y regidos en la justicia."

Imposición de la cruz de la Victoria

Terminado su discurso el señor Pidal acercóse al solio regio y ofreció al monarca la veneranda cruz de Pelayo, que don Alfonso prendió en el pecho de su augusto hijo, que por cierto no interrumpió la solemne ceremonia ni una sola vez.

En seguida tuvo lugar el homenaje de las mil doblas, en monedas de oro de veinticinco pesetas.

Discurso del Rey

Después de esto pronunció S. M. el Rey, con gran entonación y énfasis oratorio, el siguiente discurso de gracias, que produjo gran impresión en los presentes:

"Señores comisionados: Con júbilo inefable recibo para el heredero de la Corona el homenaje que venis á rendirle, como encargados y representantes esclarecidos del nobilísimo Principado de Asturias.

No cabría superar la alteza del significado histórico que tiene el título con que aclamáis al Príncipe. La insignia veneranda y singular que ha de cubrir y proteger desde ahora su corazón, emblema es de las virtudes excelsas que deberán nutrirle: fe santa, independencia fiera, abnegación heroica, como llamado por Dios á las graves obligaciones del reinado.

La cruz de la Victoria, simbolizando alma y cuerpo de esta Monarquía, le advertirá siempre de su primacía en todo sacrificio por la Patria; y el firme amor de los astures, honrados y laboriosos, del cual dáis ahora tan feliz testimonio, será su aliento y su galardón;

porque en el amor de los pueblos se manifiesta para los Príncipes la bendición del cielo.

Será colmada mi ventura—como ya lo promete mi esperanza—si, inspirándose en los altos ejemplos, cuyo recuerdo ha evocado con tanta viveza vuestro insigne presidente, este tierno vástago de mi Casa conduce la Nación española al apogeo que mi corazón persigue con anhelo, y que ella merece, todavía más que por la tradición de sus grandezas, por su noble tenacidad en el infortunio."

Al terminarse

El desfile de los invitados fué muy vistoso y duró un buen rato.

El señor Pidal recibió muchas felicitaciones por su hermoso discurso.

TRIBUNA LIBRE

(ESTUDIO LEGAL)

Lex dura Lex.

Ahora que está sobre el tapete una de las cuestiones legales de más curioso aspecto, y tal vez una de las que den lugar á estudios y comentarios sobre cuestiones de minería (nuevas entre nosotros) abro palenque pidiendo hospitalidad en este periódico de tan galana redacción, para tratar de exponer mi criterio científico en el asunto que plantea el reparto de "Tamarindo."

Se han invertido lastimosamente los términos de la cuestión y se supone que mi cliente señor Pereda, trata de disputar la legalidad de la titulación por la cual adquirieran los señores Barlow and Co. Nada más inexacto.

La cuestión debe plantearse sobre otros términos diferentes, y, si se quiere, sólo sobre el derecho de prioridad á utilizar ó no la superficie en la parte que comprende el denuncio ó investigación de la mina Hipoteca.

¿Pueden los investigadores y registradores de este género de pertenencias pedir y obtener en zonas urbanizadas tales concesiones? Indudablemente.

No hace mucho (en pleno Malecón) se ha hecho una denuncia que con arreglo á Ley se tramitará, y con el expediente concluso para la demarcación, no está lejano el día en que se demarque por los ingenieros del Estado dicha mina. Por otra parte es sabido que en la bahía de Cárdenas, se ha extraído uno de los mejores ejemplares de mineral de "Asfalto" del mundo. Descártese, pues, lo de que solo se trata—en "Tamarindo"—de una zona interurbana que durante muchos años ha estado (hasta ayer) dedicada á estancia de siembras menores, y veamos sólo el asunto bajo su aspecto legal.

Con fecha muy anterior á la Compra-Venta de esos terrenos, tenía el señor Pereda pedida la concesión de ciento cincuenta mil metros planos y con arreglo á ley se incoó el expediente de rigor previa publicación de los edictos á fin de que dentro del plazo de 60 días se hicieran las oposiciones que no hubo.

Ahora pretenden los señores Barlow and Co., con posterioridad, revender bajo un plan especulativo esos solares sacando ó pretendiendo sacar por ellos cuantiosa ganancia. ¿Pueden los señores Barlow & Co. reparar esos solares sin previa concesión

de reparto ó urbanización de esos terrenos?... Desde luego que no. Necesitan por lo que atañe al sobrante de los "ciento cincuenta mil metros planos," autorización para urbanizar, y, en lo que respecta al área de Hipoteca, que el señor Pereda no necesita utilizar en talleres, excavaciones, etc., la totalidad de esas quince hectáreas.

No se trata de una servidumbre que sea potestativa ó no conceder: se trata de un derecho intimamente ligado á otro derecho, de tal manera que se hace preciso una inteligencia entre ambas partes, porque de no ponerse de acuerdo éstas, la Ley funciona y decide de amplio criterio á favor del concesionario señor Pereda, por derecho de prelación, dejando en su mano un arma poderosa que se llama: La ley de expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879.

Tal parece indicarse por parte de los señores Barlow and Co., que sólo se tiene derecho á "expropiar" una faja insignificante de terreno dentro del perímetro de los "ciento cincuenta mil metros planos" de Hipoteca, y... nada más erróneo.

Yo sostengo con pleno conocimiento del asunto, que allí donde el señor Pereda quiera ó desee poner una bocamina, abrir una galería y sembrar el terreno de artefactos y calieatas allí lo hará siempre que la labor se ejecute dentro de la extensión del terreno que se le deslinda ó demarque.

Norabuena que se le exija el previo concierto y pago de la superficie que ocupe; pero no debe de obligarse (al señor Pereda) en caso de discrepancia con su dueño, á expropiar como zona urbanizada, unos terrenos

que al arbitrio se han repartido en solares poniendo á estos un precio acomodaticamente alzado, y que pueden—dando á la tasación efecto retroactivo—ser adquiridos con algún precio, pero en manera alguna al tipo que la usura de los revendedores les ha fijado.

El inolvidable republico español D. Manuel Zorrilla, en el luminoso preámbulo del Decreto-Ley de Bases dice lo que sigue:

"Facilidad para conceder, seguridad para explotar." "Para conseguir lo primero establece en el artículo 15 que, sin calieatas, investigaciones, trámites ni expedientes, el gobernador de la provincia conceda y deba conceder, marque y deba marcar en terreno franco, á toda persona, la masa mineral que solicite mediante el pago de un censo, derecho ó patente, no de otro modo que en los Estados Unidos de América el Gobierno de la Unión concede al intrépido "pioneer" el terreno inculcuto, la selva virgen ó el bosque secular que con el trabajo, la inteligencia y la constancia han de convertirse en un día en riquísima hacienda, en activa colonia ó en fructifera huerta." "Para realizar la segunda condición, es decir, la seguridad se establece que las concesiones sean perpetuas y que constituyan propiedad de las firmísimas, de las que bajo ningún pretexto sean ó puedan ser despojadas sus dueños mientras que paguen las cuotas correspondientes."

"El particular que pretenda acometer empresas de esta índole, á obtener el permiso que exige el artículo 15 y pagar la cuota, toma moralmente posesión de la masa de te-

El Gran Específico para la Anemia

PÍLDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS

que por cualquier otro medio. La "falta de sangre" solo se cura supliendo Sangre Nueva. Eso es precisamente lo que hacen las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. No son purgantes. Su efecto es de producir buena sangre, sangre rica, roja, curando así la Anemia del mismo modo que con alimento se cura el hambre. Mostramos aquí dos casos que prueban esta aserción.

Anemia significa "falta de sangre," ni más ni menos. Es una enfermedad que causa la palidez, lividez y languidez tanto en los hombres como en las mujeres. El anémico siempre está cansado, nunca tiene buen apetito, no puede digerir los alimentos y pierde el aliento al menor ejercicio. Se encuentra Vd. así? Baje Vd. el labio inferior y vea: Están las encías pálidas en vez de rojas? Y los párpados inferiores: Están pálidos en reverso? Así es como se comprueba la "falta de sangre."

Más Anémicos han sido transformados en hombres y mujeres robustos, con energía, jovialidad y buen apetito con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Para gozar de buena salud debe Vd. tener sangre buena. Se preguntará Vd. como es que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que son un específico para la Sangre, pueden curar los males de los nervios. No tiene esto nada de extraño. Los Nervios, al igual que las demás partes del cuerpo, reciben toda su nutrición de la sangre. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams contienen los elementos necesarios para dar vitalidad á los debilitados nervios, y de este modo curan muchas enfermedades nerviosas que no ceden á otras formas de tratamiento.

Sangre Mala es la raíz de todas aquellas enfermedades que comunmente afligen á la humanidad, como ANEMIA, REUMATISMO, CIÁTICA, NEURALGIA, BAILE DE SAN VITO, NERVIOSIDAD, INDIGESTION, PARALISIS PARCIAL, DEBILIDAD GENERAL, LOCOMOTOR ATAXIA,

los desarreglos propios de las mujeres y los desarrollos difíciles de las niñas, Hombres y mujeres se han curado en todas partes de este país. Porqué no se decide Vd. hoy mismo á dar á esta medicina una buena prueba antes que avance más la enfermedad?

PRUEBAS INDISCUTIBLES.

De entre las señoras que recientemente han enviado sus cartas de curaciones á la casa del Dr. Williams Medicine Co., tomamos un escrito de la Sra. Doña Cruz Romero, persona bien conocida en Amatlán, (Veracruz), que escribe así:

"Estuve enferma con Anemia profunda por espacio de tres años. Estaba pálida, con cansancio general, palpitaciones violentas al corazón, hinchazones en la cara y extremidades inferiores, vértigos constantes, falta completa del apetito, sueño á todas horas, mal humor y poca voluntad para mis quehaceres domésticos. Por espacio de muchos meses sufrí desarreglos propios del sexo, y matutinos dolores de cabeza, calenturas, etc., etc."

"En tal triste estado y sin haber obtenido mejoría no obstante las varias formas de tratamiento que se me aplicaron, muchas personas que me visitaban me instaron á que probara la curación con las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, lo cual hice. A las tres semanas de seguir pacientemente el tratamiento fué que se inició mejoría, y desde entonces fué recobrando la salud, llegando al cabo de seis meses de seguir tan sencillo tratamiento, á encontrarme enteramente restablecida."

RESULTADOS POSITIVOS.

El Sr. Maximino Martínez, aprovechado joven estudiante de Pachuca, (Hidalgo), Mexico, Avenida Mictexuma 3, escribe:

"Hací un año que sufría una terrible Debilidad General, con continuos dolores de cabeza y vértigos durante los cuales me parecía que todo daba vueltas en torno mio. Había perdido de tal manera la memoria que no recordaba ni las más penetrante ideas. Mi vista se había debilitado. Sufría dolores de espalda y cerebro, y perdí las fuerzas por completo. Mi color era sumamente pálido, y en una palabra, estaba sumido en crueles sufrimientos, sin que me dieran resultado cuantas otras medicinas tomé."

"En este estado me fueron recomendadas las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las que comencé á tomar sintiendo desde los pocos días un ligero alivio que fué creciendo gradualmente, hasta traerme la deseada curación y he visto desaparecer mis dolencias todas: mi marchito semblante ha recobrado el tinte rosado de la sana juventud, y me han vuelto la robustez."

"Consumí siete pomos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y repito lleno satisfacción, que gracias á ellas estoy completamente sano."

Dan Salud y Robustez, Porque en Realidad Producen Sangre Nueva.

Preparadas por Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A.

De venta en las Droguerías, Boticas y Botiquines en todo el país.

“freno que intenta explotar; la en- vuelve, por decirlo así, en su dere- cho, y la hace impenetrable a los embates de la codicia ajena; á su vez el Estado, que con el particular ce- lebró un contrato solemne, que cedió a título oneroso y a todo riesgo una parte de su dominio, debe, desde tal instante, proteger resueltamente “aquella propiedad, pues proteger vi- das y haciendas es una de sus más altas misiones; y bien puede decirse, “si á la situación actual se compara “la que por virtud de este decreto “habrá de crearse, que la cuota ó pa- tente que el mismo pague será una “prima justísima de seguro contra “los azares de la suerte y la malicia “de los especuladores.”

PROGRAMAS ESCOLARES

UN NUEVO LIBRO
Siempre es un paso de avance en el camino de la civilización y del progreso, el simple anuncio de que un nuevo libro ó un nuevo “programa-texto”, vienen á suplir deficiencias en la enseñanza popular, ó á facilitar á los maestros un medio más práctico y más ajustado á las verdaderas necesidades de la pedagogía moderna; sobre todo, si se tiene en cuenta que el éxito de la enseñanza depende más del método y simplificación en los procedimientos, que de la sabiduría de los profesores.

Decimos esto, porque dentro de muy poco tiempo contarán las escuelas de la República, y cuantas personas se dedican á la difusión de la enseñanza, con un nuevo “Programa-texto” de Geografía general y particular de la Isla de Cuba”, y con una “Cartilla del Ciudadano”, que es un programa completo de “Instrucción Cívica”, no sólo de reconocida utilidad para las escuelas, sino que lo adquirirá, con gusto, todo ciudadano. Ambos importantes trabajos los ha remitido su autor, el reputado maestro y educacionista, señor A. P. Alvarez á la Secretaría de Instrucción Pública, para que sobre ellos se emita el correspondiente informe.

Sabemos además, que el señor Alvarez está terminando otro nuevo libro que llevará por título “Miscelánea Escolar”, y que, según referencias, será muy bien recibido en las escuelas, y de gran utilidad y amabilidad para los niños, y aun para los adultos, no sólo por las interesantes materias que contiene, sino por la novedad, sencillez y originalidad que ofrecen los problemas de Aritmética, Geografía y Geometría de que está nutrido el libro.

Noticias Judiciales

Lesiones
En la Sala Provisional de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa instruida por el delito de lesiones contra Evaristo Cartaya. Para este procesado pidió el señor Fiscal,

EL PETROLEO NO ES UN ALIMENTO

El petróleo, ó aceite de alumbra, es una sustancia mineral que, tomada internamente, es expedida íntegra por las evacuaciones intestinales, lo que prueba con toda evidencia que el aceite de petróleo no es una sustancia asimilable y que no puede por lo tanto ser considerado como un alimento, por carecer en absoluto de la propiedad fundamental de toda sustancia alimenticia, que consiste en ser absorbida por el estómago, y convirtiéndose parte de los tejidos orgánicos.

No siendo el petróleo una sustancia alimenticia, está claro que no puede sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao, cuya facultad de nutrir y fortalecer á las personas debilitadas lo han hecho tan necesario y tan justamente apreciado en todo el mundo.

haciendo definitivas sus conclusiones provisionales, que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión con la indemnización de quinientas pesetas á la parte perjudicada con las lesiones.

Después de informar la defensa, abogado por la abolición, se dió por terminado el juicio.

Defraudación
Por no haber comparecido los procesados, la Sala Primera de lo Criminal acordó suspender la vista de la causa seguida contra Pedro Llorens y Francisco M. José, causa que estaba señalada para el día de ayer.

Homicidio
En la misma Sala comenzó ayer tarde la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Pedro Morejón, supuesto matador del vendedor de periódicos “El Mundo,” Manuel Juncos (a) “El Matancero,” suceso que ocurrió el día 12 del mes de Abril último.

Suspensión
Por no haber comparecido varios testigos y por considerar importantes sus declaraciones el letrado defensor señor J. Castellanos, la Sala Segunda acordó suspender la vista de la causa seguida por el delito de hurto, señalada para ayer, contra Ciro Montefé.

Absuelto
La Sala Segunda de lo Criminal dió ayer sentencia absolutoria á favor de Ramón Patiño, acusado de haber cometido un delito de robo.

Condenado
Por sentencia de la misma Sala fué condenado á la pena de dos años, once meses y un día de prisión, Juan Sotolongo, como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA
Juicios Orales
Contra Gumersindo Pérez, por tentativa de robo. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, M. Díaz.

Juzgado del Este.
Contra Paulino Peraza y Adolfo García, por falsedad y tentativa de estafa. Fiscal, Pino. Defensores, Benítez y Kohly.

Juzgado del Este.
Sala Segunda.—Contra Luis Collazo, por raptor. Fiscal, Pino. Defensor, Jorján.

Juzgado de San Antonio.

Empresas Mercantiles y Sociedades.
Asociación Canaria de Beneficencia, INSTRUCCION Y RECREO

COMPANIA AZUCARERA CENTRAL “SAN JOSE” SECRETARIA

Casino Español de Sagua la Grande

Acordado por la Comisión de obras de este Centro abrir un concurso de planos para las fachadas del edificio que se proyecta construir, se anuncia por este medio para que las personas que deseen tomar parte en dicho concurso se enteren de las condiciones estipuladas en el pliego que desde mañana pueden ver en la Secretaría del Casino á todas horas hábiles.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar á las 12 del día del domingo 30 del corriente en la sala de sesiones de este Centro.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sagua la Grande, 3 de Junio de 1907.

Por acuerdo de la Comisión. El Secretario, G. Folla.

“EL IRIS” COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1851. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 53 años de existencia.

CAPITAL responsa- ble \$ 43.623,242-00 SINISTROS paga- dos hasta la e- cha \$ 1.614.055-89

“EL GUARDIAN” Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

El hombre ahorrativo es su propio benefactor. Cada día le trae al hombre ahorrativo una herencia. Ahorrad todo el dinero que podáis ahora, en la primavera de vuestra vida, y así preparareis una reserva para vuestros próximos años.

La mejor manera de adoptar este hábito es empezar ahora á depositar vuestros ahorros. En nuestro departamento de ahorros. Donde le aseguramos estará completamente seguro, y más á salvo que en su escarapate, ó gabetas de su casa, donde estamos seguros que cualquier momento vendrán unos ladrones y se lo robarán, y se quedará usted sin nada.

BANCO DE NUEVA ESCOCIA OFICINA EN LA HABANA: CUBA ESCUINA A O'REILLY. Capital de Reserva \$8.250.000-00.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIALES-BANQUEROS. Cuba 74 - HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5.000.000-00 ACTIVO EN CUBA \$ 19.000.000-00

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES GALLANO No. 81, HABANA MONTE 225 (Cuarto Caminos) HABANA. SANTA CRUZ CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, José I. de la Cámara, Elias Miro, Federico de Zaldo, Marcos Cervera, Leandro Vidal.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

AVISOS

COMERCIALES BANQUEROS
Se cita á todos los agraciados para el juicio que ha de verificarse el día 18 del mes actual á las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio calle Aguilar número 81 altos del Banco Español, para dar cuenta del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravios, según previene el artículo 60 del reglamento del Subsidio Industrial.

ALMONEDA PUBLICA
El Miércoles 12 del corriente á la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral por cuenta de su remiteute 200 cajas de 24 medias botellas de sidra y 40 kg. de azúcar.

GREMIO DE PANADERIAS
Cumpliendo lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial cito á los Señores pertenecientes á este gremio para la junta que ha de celebrarse el viernes 14 del actual á la una p. m. en los altos de la casa Baratillo 1, para dar cuenta del reparto de la contribución para el año de 1907 á 1908 y también se celebrará el juicio de agravios.

Gremio de Fabricantes de cigarrillos y picadura
Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908, cito por este medio á los señores agraciados para el martes 11 del corriente á la 1 del día en la Secretaría de la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, calle de Cuba número 37, (altos) para el examen del reparto y juicio de agravios de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de Tarifas.

Gremio de Almacenes y tiendas DE MUEBLES
En cumplimiento de lo que previene el reglamento de subsidio industrial cito por este medio á los señores agraciados para el examen del reparto y juicio de agravios que se celebrará el 12 del actual á las 8 de la noche en Galiano 76.

Gremios de Almacenes de tabacos EN RAMA
Cumpliendo lo que dispone el artículo 69 del Reglamento de Subsidio, cito á los señores agraciados para la junta que ha de celebrarse el día 14 del presente en la calle de Estrella número 26, á la una de la tarde, en la que se dará cuenta del reparto de la contribución para 1907 á 1908 y se celebrará el juicio de agravios.

AVISO

Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

Lo que hago público á fin de evitar impugnancias y ulteriores contratiempos, que no me es dable evitar, mientras se sustancia un PLEITO que lleva tramos de tiempo hasta el Tribunal Supremo.

Gremio de Fabricantes de envases para tabacos y dulces
Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908 cito por este medio á los señores agraciados para el miércoles 12 del corriente á la 1 del día en la Secretaría de la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, calle de Cuba 27 (altos) para el examen del reparto y juicio de agravios de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de Tarifas.

Gremio de Fabricantes de TABACOS DE PARTIDO
Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1907 á 1908 cito por este medio á los señores agraciados para el miércoles 12 del corriente á la 1 del día en la Secretaría de la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, calle de Cuba 27 (altos) para el examen del reparto y juicio de agravios de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de Tarifas.

AVISO
Por la presente se hace saber el extraviado de un recibo de depósito de la cantidad de ciento nueve pesos diez y ocho centavos en oro á favor de Miguel Rodríguez cuyo extraviado fué á principios de mayo próximo pasado, y se avisa al que lo haya encontrado ó descubido en la Casaca de 1.000.000 en esta ciudad, en el término de ocho días á contar desde esta fecha, pues de no verificarse será nulo y de ningún efecto.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS.

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de IERRO y QUININA

Este Jarabe potoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORASIS, FLEBIS, HEMORRAGIAS, GONORRHEAS, MENSTRUACION, ENFERMEDADES DE PUEBLO, GASTRALGIA, DOLORS DE ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUTO, FIEBRES INTERMITENTES, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las “PILULES ORIENTALES” las únicas que en 2 meses desmenuzan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas buroscas de los hombros y dan al busto una graciosa forma.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.000 metros planos de terreno, en la zona “AMARINDO” proponiéndome “EX-PROPIA” á su debido tiempo la superficie con arreglo á la Ley en la forma que ésta me expone.

AVISO
Insisto en manifestar que tengo derecho de “prioridad” sobre el área que comprende 150.00

MIGUELISTAS Y ZAYISTAS

En la morada del Dr. Castellanos, Galiano 52, altos, se reunió anoche bajo la presidencia del Dr. Ensebio Hernández el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional de propaganda por la candidatura histórica.

Después de tratarse sobre el alcance que debían tener las entrevistas celebradas entre amigos del señor Zayas y del general Gómez para llegar a una solución que mantenga en toda su integridad la unidad del Partido Liberal, se acordó: 1.—Esta Asamblea Nacional respondiendo a numerosas consultas, hace constar que las reuniones que se vienen celebrando por amigos del general José Miguel Gómez y del Dr. Alfredo Zayas, no son obstáculos para que continúe la propaganda que se realiza en todas las provincias de la isla en favor de la candidatura histórica.

2.—El Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional entendiendo que el proyecto de nacionalización de la ciudad de la Habana pugna con la Constitución de la República, que no puede ser reformada en ningún caso, sino por los organismos soberanos elegidos por el pueblo y en la forma que la misma Constitución establece, declara que se opone resueltamente a ese proyecto.

La reunión terminó a las once de la noche. El señor don Juan Guiberto Gómez celebró ayer tarde una larga entrevista con el general José Miguel Gómez en la morada de este último.

La conferencia versó sobre la manera de evitar la división del Partido Liberal.

Después de esta entrevista se decía con mucha insistencia que era muy probable, casi seguro, que se llegaría a un acuerdo que salvara la unidad del partido.

Esta noche se reunirán en el hotel "Telégrafo" los amigos del general José Miguel Gómez y del Dr. Alfredo Zayas, para ver si llegan a una solución.

Cerca de 42 comités de propaganda por la candidatura histórica se han constituido ya en la ciudad de la Habana.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo se procederá con gran actividad a la constitución de los demás Comités del resto de la provincia, los cuales quedarán funcionando en el mes de Julio próximo.

El domingo próximo se efectuará un gran mitin en Regla en favor de la candidatura histórica. Hablarán conocidos oradores.

El padre del general Gómez

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, en Sancti Spiritus, el padre del general José M. Gómez.

Anoche salieron para dicha ciudad los hijos del general. Caso de acentuarse la gravedad del enfermo, saldrá también para Sancti Spiritus el general Gómez.

Desearnos el pronto restablecimiento del enfermo.

Kodaks

CAMARAS FOTOGRAFICAS de UN PESO en adelante. Regalamos un manual práctico de fotografía. Otero, Colomina y Comp., San Rafael 32.

PARTIDOS POLITICOS

Comisión de Propaganda Por disposición del señor Presidente de esta Comisión, tengo el gusto de citar por este medio a los señores miembros de la misma, para la junta ordinaria que tendrá efecto a las cuatro de la tarde del martes 12 de los corrientes, en los altos de la casa número 93 de la calle del Prado, y cuya puntual asistencia al acto, encarezco a todos. Habana, 8 de Junio de 1907. Sergio Cuevas Zaqueira, P. O. Secretario.

Policia del Puerto

Manuel Fernández y Fernández, tripulante el vapor noruego Gothard, fué asistido ayer en el hospital "Mercedes", de traumatismo cerrado en el costado izquierdo, ocurrido por una

contusión que se causó el día 1. del actual, a bordo del citado vapor, al estar cargando ganado en el puerto de Galveston.

Por la policía del puerto se dió cuenta al Juez correccional del primer distrito.

PROFESIONES

Dr. Robelin PIEL—SÍFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 4 y de 7 a 10.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.

DR. ALVAREZ RUELLAN MEDICINA EN GENERAL Consultas de 12 a 3 T. LUZ 19. 25m-23My

Doctor José T. Aguirre Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 a 4. Galiano 58.

Estreñimiento y Diarreas asegura rápida curación el Dr. M. VIETA HOMEOPATA

Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos, las propias de las señoras y las crónicas en general. Tratamiento especial en la IMPOEBENCIA y enfermedades secretas. No visita: Cada consulta 1 peso, Obispa 7, de 9 a 11.

Los enfermos que residen fuera de la Habana pueden curarse sin abandonar su casa ni ocupaciones, consultando por escrito. 7550 26-22My

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 147. DE 12 A 4 Y DE 7 A 10. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 5 de la mañana. C. 1143

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa DIARIO DE LA MARINA De 10 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Lamparilla núm. 33

CLINICA DENTAL Concoria 33 esquina a San Nicolás TRABAJOS GANANIZADOS Precios en Fianza

Por una extracción. \$0.50 Por una extracción sin dolor. 0.75 Por una limpieza de la dentadura. 1.00 Por una empastadura porcelana. 2.75

Por una orfección, desde. 1.50 Por un diente epiglo. 2.00 Por una corona oro 22 kts. 4.00 Por una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Por una dentadura de 3 a 6 piezas. 4.00 Por una dentadura de 7 a 14 piezas. 6.00 Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 3252 26-12Jn

FRANCISCO FELIX LEDON ABOGADO Obispo 21. De 9 a 11 y de 2 a 4. 3859

Consultas por correo gratis

Los que tengan cualquier padecimiento pueden consultarse por correo al Doctor Ledon, Obispo número 21, que le contestará inmediatamente. No tiene que mandar sello importa poco que se escriba con seudónimo. 26-23My

ENSEÑANZAS

T. H. CHRISTEL Profesor de Idioma Inglés, Francés y Alemán. Método moderno. Recibe a domicilio. P.O. 131 de 8 a 11 a. m. 8-11

DESDEADO por una profesora inglesa que tiene clases a domicilio, un cuarto con una familia particular ó dar algunas lecciones en cambio de casa y comida, enseña con perfección música, instrucción e idiomas en un idioma inglés, francés, combinada con una lección de piano ó mandado enseñada a domicilio por el precio de una clase. Dejar las señas en Escobar 47. 3335

El más espacioso y ventilado Colegio "Esther," Para niñas y señoritas. No da vacaciones. Admite Internas, medio y externas. Obispo número 39. C. 1253 26-31Jn

LAZARO MENENDEZ de Sampedro, profesor con título y largos años de práctica en el ministerio, se ofrece para dar clases a domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 12. 3666 15-8

Profesor de inglés A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método No. 1 para aprender inglés, da clases en su academia y a domicilio. Amistad 88 por San Miguel. 3975 15-3

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA DE Primera, Segunda Enseñanza y Comercio DIRECTOR Pablo Mimó Concordia 18 Teléfono 1-119

Las clases de este plantel continúan durante los meses de verano en la misma forma que durante el curso. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 3992 15-23Jn

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza a clases a domicilio y en su casa particular, se ofrece para dar clases de matemática, Métrica y Trigonometría. También prepara para el ingreso en las carreras especiales de ingeniería. Obispo 24. Feta París 6. San Juan Suñer 45.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES AMARGUILLA, 72, altos. SUCURSAL EN CIENFUEGOS ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO Clases colectivas y particulares. C. 1031 36-14 My

UN BUEN Polvo dentífico del Dr. Taboada Elixir Dentífico DEL MISMO AUTOR. Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla. 0000 26-15M

MR. G. GRECO

Profesor práctico de INGLÉS y autor de EL INSTRUCTOR INGLÉS para aprender INGLÉS en casa, que se vende a \$2.25 por correo \$3.50. Americanos. Lecciones prácticas a domicilio y en su casa. PRADO 44, teléfono 1775. Habana. 9076 8-6

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés Director: Francisco Lareo y Fernández, su esposa. Sección de niñas. Amistad 87. Por un sistema didáctico, sencillamente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, poniendo terminales en cuatro meses.

Amigos Internos, medio internos, tercio internos y externos. 26-13Jn 9074

"MINERVA" GRAN ACADEMIA DE COMERCIO. San Nicolás 105. Pidan prospectos al Dr. A. REIJA. 8755

ACADEMIA COMERCIAL SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 112

Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: Aritmética, Mercadería, Teoría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecánica, Idioma Inglés. Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Abandona métodos inhumanos, medio internos, tercio internos y externos. 26-13Jn 9391

LIBROS E IMPRESOS

FORNELLARIO de Dujardin Beaumetz é libros de libros de recitativo la última edición en Obispo 86, librería. 9284 4-8

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

ALQUILERES

SE ALQUILAN 4 habitaciones con vista a la calle, en casa de señoras, muy frescas y tienen todo el servicio independiente dentro de la casa. Santa Clara, número 28, frente al Parque Colón. 9452 8-11

SE ALQUILAN las casas ANTON REICHO en un apartamento en CUBA 82 El ducho Merced 48. 9460 8-11

REINA 14 se alquilan habitaciones con 4 sin muebles y con asistencia. Con esta casa se puede dar un apartamento en adosado en las mismas condiciones en Reina 49. 9461 15-11Jn

LAGUNAS 15 piso alto moderno, entrada independiente, sala, comedor, tres cuartos, baño, sala, comedor, cuarto de criados y demás servicios, se alquila; la llave en los bajos Informar Manrique 116. 9462 8-11

HERMOSAS habitaciones amuebladas con servicio, sala, comedor, baño, ducha, 6 dos y 4 tres centenas a la mes; dos en la azotea abierto a todas las brisas; en Monte 51, altos, frente al Parque Colón. 9385 8-11

SAN JUAN DE DIOS 8 altos en casa de familia respetable se alquilan a hombres solos ó matrimonios sin niños, tres habitaciones muy frescas y a la brisa. 8-11

ACABADAS de pintar se alquilan las 2 casas calle de Concordia número 185 A tienen cada 1 sala, sala y 4 cuartos, patio, baño y servicio. Se alquilan a personas que pagan de 5 a 5 centenas y de la otra 6, la llave en la bodega. 9414 4-11

CERRO en siete centenas mensuales se alquilan las casas de Feijú número 25 y número 27 gran sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILAN a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario, la llave en Rosa número 4 bodega. Pidan Fomento 4-11

SE ALQUILA a personas de moralidad, personas grandes y frescas habitaciones, juntas ó separadas, en casa acabada de fabricar en centro comercial de la ciudad. Pidan darse con derecho a vista a la calle. Habana número 174 altos. 9429 4-11

SE ALQUILA la casa Desamparados 28 con un comedor, baño, sala, dos cuartos, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones cocina y servicio sanitario

LA NOTA DEL DIA

Dicen que piensa en unirse el partido liberal, pero como los dos próceres en esta lucha ejemplar están como dos panteras, y uno de ellos mucho más, surge un tercero en discordia al puesto presidencial: don Luis Estévez Romero, hombre honorable, en verdad, ríe y ajeno a partidos políticos; pero... ¡quién!... eso no cuaja, eso aborta, pues aunque llegue a cuajar, don Luis no deja de fijo su dulce tranquilidad por las duras dentelladas de la jauría oficial; por los mil inconvenientes con que tiene que luchar todo jefe de un Estado con un gobierno que está, para sostener su cetro, reventando a los demás. De la unión nace la fuerza y aquí la fuerza se va trayendo fuerzas del Norte que cuestan un dineral. Aquí no hay patria que valga, sino los puestos que dá, y mientras los puestos sean una ambición general, con Gómez, Zavala o Estévez no hemos de salir jamás... de luchas, guerras, enconos y americanos: all right.

RHUM COLONIA.—¿Qué ruido es ese que asorda y llega hasta las estrellas? —Es la Habana, que hoy aclama un invento de Crusellas. —¿Y qué es? El Rhum Colonia que en los perfumes va al copo; mezcla de aroma de ámbar, de violeta y haliotropo. Un perfume delicioso de aroma arrebatador y al que ya toda la Habana dedica frases de amor. Su lema es todo un programa que cumple con todo anhelo: "en el baño fortifica y deleita en el pañuelo." Y digamos la verdad hablando sin ceremonia: es la esencia preferida en la Isla el Rhum Colonia. ¡TREINTA AÑOS ENFERMO!—Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a éstos los alivia.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO. La Comunidad franciscana de esta ciudad ha de celebrar su aniversario el día 13 de junio. El día 4 comenzará la novena con misa cantada a las 8 de la mañana y acto seguido el ejercicio respectivo, repitiéndose éste al toque de las oraciones con cánticos y responsos del Santo. Los días 11 y 12 habrá plática y el día 13 a las 8 y media misa solemnemente con oración y sermón, continuando la bendición de los lirios. Lo que se anuncia para conocimiento de los hermanos de la Unión y demás devotos del Santo. A. M. D. G. 8-4

COMUNICADOS. GRATIFICACION DE \$50

Al que presente las prendas que me fueron sustraídas de mi habitación en el Gran Hotel calle Industria en la noche del 19 al 20 que son las siguientes: 1 reloj con iniciales E. C. 1 leontina. 1 afilador y perla. Emilio Clamer, Mercedes 31. 9454 1-11

De comestibles y bebidas. Los mejores helados y la mejor leche pura se sirve en "Cuba Cataluña" GALIANO 97

También repartimos la leche a domicilio. C 1287 15-11

La Primera de Aguiar

Única agencia de criados que dispone de todos cuantos servicios y trabajos pueda necesitar lo mismo el comercio que el público en general. O'Reilly 13. Teléfono 450. J. Alonso y Villaverde. 73a. 26-133

SOLICITUDES.

SE DESEA COLOCARSE un matrimonio peninsular en casa particular o establecimiento de la rusa. Referencias las que se deseen acreditando su honradez y trabajo. Valeriano campo y familia. Informar en San Rafael y Rayo, bodega. 4-11 9465

SE DESEA COLOCAR un buen cocinero peninsular en casa particular o establecimiento con buenas referencias. Informar en San Rafael y Rayo, bodega. 4-11 9478

DR. BENITO VIETA DENTISTA

Príncipe Alfonso núm. 394, esquina a San Joaquín e Infanta. Teléfono 6075

Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidísimo y afortunado resultados. Nuevo sistema de dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas cariadas, sin sufrimientos y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente insensitivo. 9465 26-4

SE DESEA COLOCAR un buen cocinero de criandera a media leche, de 15 días de partida se puede ver su niña. Informar mañana 8. 9428

UN ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Concordia 49, puesto de telégrafos. 4-11 9438

UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, desea colocarse a leche entera. Tiene quien lo garantiza. Informar Concordia número 68. 9438 4-11

SE DESEA COLOCAR una criandera de una mesita de partida, tiene mucha leche y buena, reconocida por varios señores de la Habana, tiene un niño que se puede ver con los niños. Calzada de Jesús del Monte 270. 9477

SE SOLICITA un niño para cuidar y jugar con dos niñas de 4 y 5 años. Sueldo un centón y ropa limpia. Informar Habana 33. 4-11 9484

UN JOVEN peninsular que acaba de llegar de Barcelona y que posee la sastretería y cantería a la medida, práctico a la venta de ropa y cuchilla y versado en el despacho, se ofrece de cocinero para dentro o fuera de la capital. Sol número 78. Informar mañana 8. 9484 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Villegas número 114. 9484 4-11

SE DESEA COLOCAR una muchacha peninsular de criada o manejadora; es cariñosa con los niños. Sabe su obligación; tiene quien la garantiza. Informar Villegas número 114. 9484 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Villegas número 114. 9484 4-11

UN HOMBRE de mediana edad solicita colocación de portero, o para servicio de una familia en la ciudad o fuera, para viajar, sabe su obligación y tiene quien lo garantiza. También se ofrece para hacer cobros cobrando 400 pesos de fianza si quien lo garantiza. Informar Concordia 49 y Egidio 8. 9484 4-11

SE DESEA COLOCAR dos jóvenes peninsulares, una de cocinera y otra de criandera a media leche o a leche entera, es de buena familia y tiene buena y abundante leche. Ambas con buenas referencias. Informar Inquisidor 28. 9485 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9485 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de criandera a media leche, que tiene quien la garantiza. Informar Habana número 4. 9485 4-11

UNA ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Concordia 49, puesto de telégrafos. 4-11 9438

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE SOLICITA un cocinero que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garantiza. Informar Consuegra 89 cuarto número 9. 9470 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Estrella 44. 9470 4-11

UN CABALLERO ofrece sus servicios de ferrocarril, como maquinista y mecánico en locomotoras y grúas. Dirigirse a Sol número 74. 9470 4-11

SE SOLICITA una muchacha para cuidar a una niña de tres años, sueldo un centón Empedrado 52 altos. 9473 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

DOS CRIANDERAS PENINSULARES una de mes y medio y la otra de 4 meses de partida con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera. Tienen quien las garantiza y buenas referencias. Informar Informes Corrales 202. 9482 4-11

UNA JOVEN peninsular adelantada en su oficio desea colocarse de criada de manos o manejadora, con los niños y tiene quien la recomienda. Informar San José 48 esquina a Calzada de Jesús del Monte. 9482 4-11

SE SOLICITA una cocinera del país blanca o de color, que sepa cocinar y sea aseada. Aguilá 130 altos. 9420 4-11

JARDINERO con muy buenas referencias de criados de manos, hombre y trabajador, inteligente en horticultura y jardinería. Sabe hacer de nuevo. No tiene inconveniente en irse para cualquier lado de la República. Informar Dragones número 1. 4-11 9421

UNA JOVEN desea colocarse de criada de manos o manejadora. Tiene buenas referencias. Informar Habana número 10. 9446 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criandera a media leche, que tiene quien la garantiza. Informar Calle de la Rosa número 4. 9446 4-11

UN ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Zanja 72 cuarto número 25. 9447 4-11

UN BUEN CRIADO español joven que ha trabajado en casa particular o establecimiento, desea colocarse con familia de gusto, ofrece cuantas garantías se deseen. Informar calle de la Victoria, casa de Cambio. 9450 4-11

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Zanja 72 cuarto número 25. 9447 4-11

ALTO, se alquila 3 habitaciones con cocina y comedor con todo el servicio y luz eléctrica. Informar Villegas 36. 9448 4-11

SE DESEA COLOCAR una muchacha peninsular de criada de manos o manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

SE DESEA COLOCAR una señora peninsular de cocinera o criada de manos para una casa particular. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Angeles número 14. 9469 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene quien la garantiza. Informar Teniente Rey 36. 9469 4-11

UNA CRIANDERA peninsular de seis meses de partida, con su niño, que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tienen quien la garantiza. Informar Vives 153. 9491 4-11

SE DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano o jardinero con buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informar Aguiar 59 Informar librería. 9492 4-11

UN PENINSULAR desea colocarse de portero en casa particular o establecimiento. Informar San Rafael 160. 9492 4-11

UN ASIÁTICO buen cocinero solicita una colocación en casa particular o establecimiento. Informar en Revillagigedo 34. 9492 4-11

DOS SRA. PENINSULARES una de tres meses y otra de cuatro de partida desean colocarse de criandera a leche entera, que tienen buena y abundante leche, son cariñosas con los niños y tienen quien las garantiza. Informar Habana 18. 9493 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos o manejadora, con su familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San Ignacio 63. 9493 4-11

SE OFRECEN dos cocineras peninsulares una de ellas es blanca y la otra de color, Belascoain 11 entrada por Virtudes. 9381 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Corrales número 18. 9493 4-11

SE SOLICITA un sastre contador competente para una buena casa del campo. En el número 14 de Empedrado Informar mañana 8. 9493 4-11

SE DESEA COLOCAR una peninsular de mediana edad de criada de mano o niña. Informar Aguilá 112. 9473 4-11

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Vapor 34. Cuarto número 30. 9475 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea acompañar a una familia a llevar un niño para estudiar en casa particular o establecimiento. Informar Villegas 36. 9475 4-11

COCINERO BLANCO se ofrece para casa particular; sabe su obligación tanto para el campo como para la ciudad. Informar San Rafael 160, cuarto número 11. 9475 4-11

SOLICITA para criada de manos una joven blanca que tenga de 30 años en adelante, que sepa cocinar bien a mano y tiene quien la garantiza. Sueldo \$15 y ropa limpia. Informar San José 48. 9475 4-11

PARA LA CALLE PASO ALMAZAR se solicita una criada de manos de mediana edad, blanca que entienda bien su obligación; sueldo doce pesos y ropa y limpieza. Informar 46. 9475 4-11

UNA SRA. Viuda de mediana edad y con buenas referencias se ofrece para el cuidado de una familia, sabe su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Posada La Corona, Bañío número 7. 4-11 9497

SE SOLICITA para Mariano una cocinera que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE SOLICITA una cocinera que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE SOLICITA un cocinero que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garantiza. Informar Consuegra 89 cuarto número 9. 9470 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Estrella 44. 9470 4-11

UN CABALLERO ofrece sus servicios de ferrocarril, como maquinista y mecánico en locomotoras y grúas. Dirigirse a Sol número 74. 9470 4-11

SE SOLICITA una muchacha para cuidar a una niña de tres años, sueldo un centón Empedrado 52 altos. 9473 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

DOS CRIANDERAS PENINSULARES una de mes y medio y la otra de 4 meses de partida con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera. Tienen quien las garantiza y buenas referencias. Informar Informes Corrales 202. 9482 4-11

UNA JOVEN peninsular adelantada en su oficio desea colocarse de criada de manos o manejadora, con los niños y tiene quien la recomienda. Informar San José 48 esquina a Calzada de Jesús del Monte. 9482 4-11

SE SOLICITA una cocinera del país blanca o de color, que sepa cocinar y sea aseada. Aguilá 130 altos. 9420 4-11

JARDINERO con muy buenas referencias de criados de manos, hombre y trabajador, inteligente en horticultura y jardinería. Sabe hacer de nuevo. No tiene inconveniente en irse para cualquier lado de la República. Informar Dragones número 1. 4-11 9421

UNA JOVEN desea colocarse de criada de manos o manejadora. Tiene buenas referencias. Informar Habana número 10. 9446 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criandera a media leche, que tiene quien la garantiza. Informar Calle de la Rosa número 4. 9446 4-11

UN ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Zanja 72 cuarto número 25. 9447 4-11

UN BUEN CRIADO español joven que ha trabajado en casa particular o establecimiento, desea colocarse con familia de gusto, ofrece cuantas garantías se deseen. Informar calle de la Victoria, casa de Cambio. 9450 4-11

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Zanja 72 cuarto número 25. 9447 4-11

ALTO, se alquila 3 habitaciones con cocina y comedor con todo el servicio y luz eléctrica. Informar Villegas 36. 9448 4-11

SE DESEA COLOCAR una muchacha peninsular de criada de manos o manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomienda. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

SE DESEA COLOCAR una señora peninsular de cocinera o criada de manos para una casa particular. Informar Virtudes número 2. 9449 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Angeles número 14. 9469 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene quien la garantiza. Informar Teniente Rey 36. 9469 4-11

UNA CRIANDERA peninsular de seis meses de partida, con su niño, que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tienen quien la garantiza. Informar Vives 153. 9491 4-11

SE DESEA COLOCARSE un peninsular de criado de mano o jardinero con buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informar Aguiar 59 Informar librería. 9492 4-11

UN PENINSULAR desea colocarse de portero en casa particular o establecimiento. Informar San Rafael 160. 9492 4-11

UN ASIÁTICO buen cocinero solicita una colocación en casa particular o establecimiento. Informar en Revillagigedo 34. 9492 4-11

DOS SRA. PENINSULARES una de tres meses y otra de cuatro de partida desean colocarse de criandera a leche entera, que tienen buena y abundante leche, son cariñosas con los niños y tienen quien las garantiza. Informar Habana 18. 9493 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos o manejadora, con su familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San Ignacio 63. 9493 4-11

SE OFRECEN dos cocineras peninsulares una de ellas es blanca y la otra de color, Belascoain 11 entrada por Virtudes. 9381 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Corrales número 18. 9493 4-11

SE SOLICITA un sastre contador competente para una buena casa del campo. En el número 14 de Empedrado Informar mañana 8. 9493 4-11

SE DESEA COLOCAR una peninsular de mediana edad de criada de mano o niña. Informar Aguilá 112. 9473 4-11

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Vapor 34. Cuarto número 30. 9475 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea acompañar a una familia a llevar un niño para estudiar en casa particular o establecimiento. Informar Villegas 36. 9475 4-11

COCINERO BLANCO se ofrece para casa particular; sabe su obligación tanto para el campo como para la ciudad. Informar San Rafael 160, cuarto número 11. 9475 4-11

SOLICITA para criada de manos una joven blanca que tenga de 30 años en adelante, que sepa cocinar bien a mano y tiene quien la garantiza. Sueldo \$15 y ropa limpia. Informar San José 48. 9475 4-11

PARA LA CALLE PASO ALMAZAR se solicita una criada de manos de mediana edad, blanca que entienda bien su obligación; sueldo doce pesos y ropa y limpieza. Informar 46. 9475 4-11

UNA SRA. Viuda de mediana edad y con buenas referencias se ofrece para el cuidado de una familia, sabe su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Posada La Corona, Bañío número 7. 4-11 9497

SE SOLICITA para Mariano una cocinera que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE SOLICITA una cocinera que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular de criada de manos o manejadora, tiene buenas referencias y tiene quien lo garantiza. Informar en Santa Clara número 7. 9485 4-11

SE SOLICITA un cocinero que sepa cocinar y hacer dulces, que sea muy económica y tenga buenas referencias. Informar San José 40. 9485 4-11

SE DESEA COLOCAR un hombre formal de portero en casa particular o conserjería u otra cosa análoga, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar calle Aguila número 184. 9485 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garantiza. Informar Consuegra 89 cuarto número 9. 9470 4-11

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Estrella 44. 9470 4-11

UN CABALLERO ofrece sus servicios de ferrocarril, como maquinista y mecánico en locomotoras y grúas. Dirigirse a Sol número 74. 9470 4-11

SE SOLICITA una muchacha para cuidar a una niña de tres años, sueldo un centón Empedrado 52 altos. 9473 4-11

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, manejadora o para cuidar a una señora, es cumplidora en su deber y tiene buenas referencias de casa donde ha servido. Informar San Miguel 312. 9482 4-11

DOS CRIANDERAS PENINSULARES una de mes y medio y la otra de 4 meses de partida con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera. Tienen quien las garantiza y buenas referencias. Informar Informes Corrales 202. 9482 4-11

UNA JOVEN peninsular adelantada en su oficio desea colocarse de criada de manos o manejadora, con los niños y tiene quien la recomienda. Informar San José 48 esquina a Calzada de Jesús del Monte. 9482 4-11

SE SOLICITA una cocinera del país blanca o de color, que sepa cocinar y sea aseada. Aguilá 130 altos. 9420 4-11

JARDINERO con muy buenas referencias de criados de manos, hombre y trabajador, inteligente en horticultura y jardinería. Sabe hacer de nuevo. No tiene inconveniente en irse para cualquier lado de la República. Informar Dragones número 1. 4-11 9421

UNA JOVEN desea colocarse de criada de manos o manejadora. Tiene buenas referencias. Informar Habana número 10. 9446 4-11

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de criandera a media leche, que tiene quien la garantiza. Informar Calle de la Rosa número 4. 9446 4-11

UN ASIÁTICO buen cocinero desea colocarse en casa

